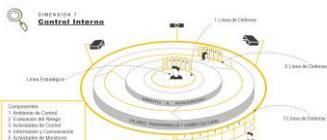


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - IDRD	
Periodo Evaluado:	SEGUNDO EMESTRE 2025 - JULIO A DICIEMBRE DE 2025	



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

91%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI en el Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRD, se encuentran operando de forma conjunta y de manera integrada, teniendo en cuenta que el Instituto ha implementado políticas de operación para el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, las cuales han aportado a su sostenibilidad. Por otra parte, el IDRD opera bajo el modelo de operación por procesos, mediante el cual se apunta al logro de los objetivos institucionales y enfocada a la misionalidad del Instituto, con la elaboración y ejecución de planes, proyectos, programas, procedimientos, riesgos e indicadores entre otros que generan insumos para el mantenimiento efectivo del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Instituto Distrital de Recreación y Deportes, es efectivo, toda vez, que todos los componentes se encuentran articulados, lo que permite que las actividades y operaciones se realicen conforme lo establecido y se aporten entre si. El Sistema de Control Interno aporta al Instituto seguridad sobre los procesos, procedimientos, políticas, planes de acción, mapas de riesgos, planes de mejoramiento, entre otros, con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales y generando así, recomendaciones para el mejoramiento en pro de la mejora continua del IDRD.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	Sí. El esquema de líneas de defensa se institucionalizó en el IDRD desde 2018 mediante la Política de Administración del Riesgo que a la fecha se encuentra vigente la versión 7, y en el Manual Operativo MIPG, no obstante se recomienda la actualización de la Política de conformidad con la Guía de Riesgos versión 7 de 2025 del DAFF.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	<p>CONCLUSIONES: El IDRD cuenta con un código de integridad del servidor público debidamente adoptado y acorde con el esquema definido y sus cinco (5) valores, para lo cual durante el segundo semestre de la vigencia 2025, se realizaron actividades asociadas al Programa de Gestión de Integridad y a Promoción de Integridad como componentes del código de integridad.</p> <p>La Entidad en la vigencia 2025, mediante la Resolución No. 544 adoptó la política sobre conflicto de intereses en el IDRD y adelantó acciones en pro de reafirmar el compromiso con la ética pública y la transparencia.</p> <p>Se cuentan con lineamientos sobre Administración del Riesgo, Talento Humano y Plan Anual de Auditorías .</p> <p>RECOMENDACIONES: El IDRD cuenta con procedimiento de provisión de Talento Humano, el cual fue aplicado durante el segundo semestre del año 2025, sin embargo, no se evidenciaron mediciones o evaluaciones relacionadas con el ingreso del personal.</p> <p>La Entidad contó con el Plan Estratégico de Talento Humano del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD para la vigencia 2025 – 2026, sin embargo, no se evidenció la evaluación realizada a dicho plan en el segundo semestre de año 2025 que evidencia de manera detallada un resultado.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se recomienda adelantar de manera semestral la evaluación e impacto del Plan estratégico de Talento Humano y de la provisión del Talento Humano en la Entidad.</p>	96%	<p>FORTALEZAS: La entidad a través del Comité CICCI aprobó el esquema de líneas de defensa y estándares para el reporte de información de los temas críticos de la entidad, así mismo, se presentó al CICCI el mapa aseguramiento con los niveles de confianza. De otra parte y de conformidad con los reportes por parte de la primera y segunda línea de defensa la Alta Dirección analizó la información financiera con el fin de garantizar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, considerando alertas frente a posibles incumplimientos; monitoreó los riesgos definidos, aplicando los niveles para la tolerancia del riesgo de acuerdo con la Política de Administración de Riesgos del IDRD v7; Comité CICCI aprobó e hizo seguimiento al Plan Anual de Auditoría y analizó el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano.</p> <p>De otra parte, Se evidenció que el Instituto realizó actividades para socializar y promover el conocimiento respecto a la aplicación del Código de Integridad y manejo de conflicto de intereses.</p> <p>Ahora bien, frente a los informes de la OCI, las dependencias realizaron el plan de mejoramiento de las observaciones reportadas en Isolución.</p> <p>En general el Instituto continúa asegurando las condiciones básicas para el ejercicio del control interno.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: De conformidad con lo reportado por los diferentes procesos, no se establece si las áreas realizaron evaluación del impacto de las capacitaciones, así mismo, Talento Humano no brindó respuesta frente a estas acciones, y las demás áreas a excepción OCDI, reportan que no se han realizado dicha actividad. De acuerdo a lo anterior, se tiene que el Área de Talento Humano para el primer semestre no brindo a las diferentes dependencias lineamientos y resultados sobre el impacto del Plan Institucional de Capacitación -PIC.</p>	0%

Evaluación de riesgos	Si	91%	<p>CONCLUSIONES: El Instituto Distrital de Recreación y Deportes IDRD, cuenta con una Política de Administración del Riesgo, la cual contempla los roles y las responsabilidades del Esquema de Líneas de Defensa, el apetito y la tolerancia al riesgo, identificación, clasificación, análisis y evaluación de los riesgo, de igual forma establece el tratamiento de los riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información y LAFT, el monitoreo y las medidas generales para tratar los riesgo materializados.</p> <p>Durante la vigencia 2025 la Entidad realizó actualización a los mapas de riesgos de la Entidad, realizando verificación en el cambio del entorno y las causas que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>El IDRD adelanta de manera frecuente el seguimiento al cumplimiento de los controles, con el fin de verificar la materialización o no de los riesgos identificados, así como se evidencia que en las sesiones de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se socializan los seguimientos e informes que permiten a la Alta Dirección tomar decisiones de acuerdo con los cambios y lo encontrado.</p> <p>Por su parte, la OCI realiza un monitoreo cuatrimestral independiente, centrado en la efectividad de los controles y en la verificación de la no materialización de riesgos críticos, lo que contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta institucional.</p> <p>RECOMENDACIONES: Definir los lineamientos y el alcance de la Política de Administración del Riesgo para los servicios tercierizados.</p> <p>Analizar los riesgos asociados a los servicios tercierizados que puedan afectar la prestación de los servicios a los usuarios del IDRD.</p> <p>Actualizar la política de Administración del Riesgo, de conformidad con la guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas del DAFFP Versión 7 de 2025</p>	<p>FORTALEZAS: El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha consolidado un sistema de gestión de riesgos institucional robusto y alineado con los lineamientos establecidos en la Política de Administración del Riesgo. La gestión del riesgo en el IDRD se articula de manera efectiva a través del modelo de líneas de defensa, con una participación activa de la línea estratégica, primera línea (líderes de procesos), la Oficina Asesora de Planeación (segunda línea) y la Oficina de Control Interno (tercera línea).</p> <p>Se destaca la actualización y monitoreo periódico de los mapas de riesgos de gestión y corrupción, los cuales se encuentran publicados en los canales oficiales de la entidad. La OAP realiza seguimiento trimestral al desempeño de los controles e indicadores de riesgo, consolidando informes que permiten a la Alta Dirección tomar decisiones informadas. Por su parte, la OCI realiza un monitoreo cuatrimestral independiente, centrado en la efectividad de los controles y en la verificación de la no materialización de riesgos críticos, lo que contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta institucional.</p> <p>Adicionalmente, los resultados de la gestión de riesgos son presentados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI, lo cual permite la adopción de ajustes oportunos, el rediseño de controles y la implementación de acciones de mejora en áreas sensibles.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: Gestión del cambio organizacional y actualización oportuna de riesgos: Aunque la entidad ha establecido rutas de actualización de mapas de riesgos por proceso, se requiere fortalecer los tiempos de respuesta ante cambios organizacionales o la materialización de eventos.</p> <p>Fortalecimiento de la supervisión sobre servicios tercierizados: Se recomienda incluir de manera explícita en los análisis de riesgo aquellos procesos apoyados por contratistas como vigilancia, aseo, cafetería, conectividad, entre otros. Esta inclusión debe acompañarse de mecanismos de monitoreo técnico y operativo que garanticen el cumplimiento de condiciones contractuales y el control sobre la ejecución de estos servicios.</p>	-6%
Actividades de control	Si	92%	<p>CONCLUSIONES: El Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) resalta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales (Resolución 1443 de 2024), que establece claramente los perfiles y competencias necesarias para cada cargo, lo que contribuye a una estructura jerárquica clara. La implementación de este manual cumple con lo establecido en la Ley 60 de 1993, lo que permite abordar la insuficiencia de personal de manera efectiva. Asimismo, el IDRD cuenta con Mapas de riesgos por área, accesibles en ISOLUCIÓN, y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que incluye matrices de riesgos, asegurando un entorno laboral seguro. Las actividades de control en la infraestructura tecnológica se respaldan en las Políticas de Gobierno Digital y el Manual de Seguridad de la Información, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos.</p> <p>RECOMENDACIONES : Se observa que aún no se han realizado evaluaciones independientes a los controles implementados por los proveedores de servicios de TI. Es fundamental que se lleven a cabo estas evaluaciones para garantizar la efectividad de los proveedores.</p>	<p>FORTALEZAS: En el IDRD se tienen bien definidas las funciones y los procesos a través de manuales, organigramas y políticas de riesgo, lo que permite evitar errores y asegurar que todo funcione correctamente, promoviendo que cada área se gestione, controle y mejore continuamente. Ahora bien, aunque el IDRD no tiene un documento formal que detalle los roles y usuarios bajo el principio de segregación de funciones, si tiene estos roles definidos dentro de su sistema tecnológico, tales como en la plataforma ISOLUCIÓN u ORFEO. Es de resaltar el monitoreo de las tres líneas de defensa con relación a los riesgos de gestión y corrupción, asegurando en primer lugar que se estén aplicando los controles y en segundo lugar, que se evite la materialización de alguno de estos. Igualmente es de resaltar la continua actualización de sus procesos y políticas, como también el trabajo coordinado de las tres líneas de defensa en la gestión de riesgos: la primera aplicando y siguiendo los controles, la segunda monitoreando su ejecución y la tercera evaluando su efectividad y proponiendo mejoras.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: Con el fin de dar cumplimiento a este lineamiento y contribuir a la mejora institucional, teniendo en cuenta las respuestas y soportes entregados por todas las áreas, se recomienda implementar y formalizar en el Sistema de Gestión ISOLUCIÓN, una matriz en la cual se identifiquen todos los roles y usuarios que interactúan permanentemente en el Instituto, siguiendo los principios de segregación de funciones, esto con el fin de evitar reprocessos y errores.</p>	0%
Información y comunicación	Si	86%	<p>CONCLUSIONES: El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) se destaca por su sólido compromiso con la mejora continua y la transparencia, evidenciado a través de la publicación de los resultados de satisfacción de los beneficiarios en su sitio web. Su Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) para 2024-2027 no solo identifica las brechas existentes, sino que también impulsa iniciativas de transformación digital que optimizan el valor de los servicios ofrecidos. Además, el IDRD ha establecido un manual de comunicaciones que integra políticas de seguridad digital y procedimientos estandarizados, garantizando una gestión responsable de la información. Esto se complementa con la implementación de múltiples canales de comunicación externa, que facilitan la interacción efectiva con los ciudadanos y otras entidades, fortaleciendo así la confianza y el acceso a los servicios.</p> <p>RECOMENDACIONES: En la verificación de la página WEB no se encuentra la publicación de los activos de la información link transparencia 7.2 como lo indica la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 y el Decreto 1081 de 2015 (Artículo 2.1.1.2.1.4. Publicación de información en sección particular del sitio web oficial).*</p> <p>Se ha identificado que la socialización del Manual de Políticas de Seguridad de la Información no ha realizado, ya que algunas dependencias no reconocen su existencia.</p> <p>Se continua con la observación del semestre anterior, no se ha realizado la evaluación a la efectividad de los mecanismos que se tienen establecidos para dar a conocer los objetivos y las metas estratégicas, con el fin de que pueda establecerse si el personal del IDRD entiende su importancia.</p> <p>Continua la debilidad reportada en la evaluación del SCI primer semestre 2025, no se evidencia que se contemplen procedimientos para evaluar de forma periódica la efectividad de los canales de comunicación con partes externas.</p>	<p>FORTALEZAS: La Entidad cuenta con un Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI 2024 - 2027, el cual contiene las brechas que la entidad debe cerrar a través de diferentes iniciativas que permitan la transformación digital que se requiere, permitiendo el logro de metas institucionales, de cara a dar un mayor valor en cada uno de los servicios misionales a través del uso de herramientas tecnológicas.</p> <p>La Entidad cuenta con un Manual de Políticas de Seguridad de la Información, cuyo objetivo principal es establecer políticas en seguridad digital y de la información que debe seguir todo el personal (funcionarios, contratistas, proveedores y visitantes) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de sus activos relacionados. dicho manual fue actualizado el 20 de mayo de 2025.</p> <p>El IDRD, cuenta con el Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales, donde se establece el tratamiento que la Entidad realiza con la información suministrada, con el fin de respetar todos los derechos y garantías en cuanto a privacidad de los titulares.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: Se observó que aunque se realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI - 2024 - 2027, no se ha realizado la actualización en el Sistema de Gestión ISOLUCIÓN, lo que no permite que sea de fácil acceso a los usuarios internos.</p> <p>Se hace necesario reevaluar y establecer la forma en la que se evalúa la efectividad de los mecanismos que se tienen establecidos en el Instituto para dar a conocer los objetivos y las metas estratégicas, esto con el fin de que se pueda establecer y determinar que el personal del IDRD entiende la importancia del cumplimiento de los mismos, de igual manera, es importante que desde el proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, se socialice el Manual de Políticas de Seguridad de la Información, dado que algunas dependencias no identifican la existencia del Manual y que en el mismo se encuentra políticas de operación relacionadas con la administración de la Información.</p> <p>En cuanto a los procesos y procedimientos con los que cuenta la Entidad, para evaluar periódicamente la</p>	-2%

Monitoreo	Si	89%	<p>CONCLUSIONES: El IDRD cuenta con fortalezas asociadas a la existencia de lineamientos, procedimientos y herramientas formales para la gestión de riesgos, el seguimiento a los planes de mejoramiento y el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, lo que asegura la aprobación puntual del Plan Anual de Auditoría y el seguimiento adecuado a los hallazgos.</p> <p>La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones periódicas y audita procesos clave, implementando planes de mejoramiento que contribuyen al fortalecimiento de la entidad. Además, el sistema de control interno está estructurado con claras responsabilidades en las tres líneas de defensa, y se valora el uso de evaluaciones externas que aportan una visión imparcial.</p> <p>RECOMENDACIONES: Adelantar análisis y concluir sobre el impacto de lo observado por los Entes externos sobre el Control Interno, dado que lo mismo constituye un insumo clave para el fortalecimiento del Sistema de Control y la mejora continua del proceso.</p> <p>Se recomienda ajustar la Política de Administración del Riesgo del IDRD estableciendo lineamientos para adelantar la evaluación de los riesgos de servicios tercerizados.</p> <p>Realizar desde la segunda línea de defensa análisis y evaluación de los Planes de mejoramiento derivados de las autoevaluaciones.</p>	95%	<p>FORTALEZAS: El IDRD, cuenta con la Resolución 986 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 327 del 2018 que creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDRD" en dicha resolución se encuentra la función "Aprobar el Plan anual de Auditoría presentado por ella(la) Jefe de la Oficina de Control Interno, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan".</p> <p>Para la vigencia 2025, se realizó la aprobación por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en la sesión realizada el 19 de diciembre de 2024, dando cumplimiento al párrafo 2 del Artículo 27 del Decreto Distrital 221 de 2023 que establece "Plan Anual de Auditoría de la vigencia será aprobado en el mes de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior".</p> <p>El IDRD tiene en cuenta las evaluaciones externas realizadas por organismos de control y vigilancia, como la Contraloría y la Veeduría, cuyos hallazgos y recomendaciones son revisados y documentados en el plan de mejoramiento gestionado por la Oficina de Control Interno. Estas observaciones se consideran como insumo para el fortalecimiento y mejora continua de los procesos.</p> <p>Todos los informes realizados por la Oficina de Control Interno, tienen como principal destinatario el Director del IDRD y son comunicados a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, dando cumplimiento al numeral 2 del Artículo 29 del Decreto Distrital 221 de 2023.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: Se identificaron debilidades en cuanto a la verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones de la segunda línea, dado que no se evidenciaron criterios para la realización de dichas autoevaluaciones, para lo cual se hace necesario determinar el alcance de las mismas y su inclusión dentro de los Planes de Mejoramiento y el seguimiento a realizar.</p>	-6%
-----------	----	-----	--	-----	---	-----

ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MED se cuenta con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MED se cuenta con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva.
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MED se cuenta con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
Deficiencia de Control Mayor (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MED se cuenta con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); 2 (presente) y 2 (funcionando); 1 (presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no esta funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha.

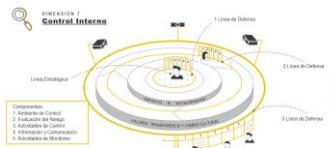
RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO-ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Líneamiento	Pregunta Indicativa						
1	4.1	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público–ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano	3	1	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	Se observó que durante el ejercicio de la Auditoría al proceso de Talento Humano, se detectó una observación relacionada con la verificación del Plan Estratégico.	
2	4.2	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público–ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de las actividades relacionadas con el ingreso del personal	3	1	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	El proceso de Talento Humano, reporta que el Plan Estratégico y de Planeación de Recursos, no tuvo mediciones programadas para la vigencia 2025	
3	1.1	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	Aplicación del Código de Integridad, (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
4	1.2	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
5	1.3	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	Mecanismos frente a la detección y prevención del uso indebiduo de información privilegiada a otras situaciones que puedan implicar riesgo para la entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
6	1.4	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
7	1.5	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	Analisis sobre viabilidad para el establecimiento de una estrategia de control sobre las acciones internas o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establecerá si ha sido adaptado para la mejora continua de los sistemas de bienestar.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
8	2.1	Ambiente de Control	Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	Evaluación y actualización del Comité Institucional (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
9	2.2	Ambiente de Control	Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	Evaluación y documentación del Esquema de Líneas de Defensas	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
10	2.3	Ambiente de Control	Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	Definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensas	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
11	3.1	Ambiente de Control	Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlarlos.	Ejecución y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acuerdo con Lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas). La evaluación constante de los riesgos y la implementación de cambios en el entorno que puedan definir ajustes.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
12	3.2	Ambiente de Control	Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlarlos.	Ejecución y evaluación de la Política de Administración del Riesgo definen los niveles de Administración del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
13	3.3	Ambiente de Control	Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlarlos.	Evaluación de la planeación estratégica, considerando la aplicación y cumplimiento, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garantizan de forma razonable su cumplimiento.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
14	4.3	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público–ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
15	4.4	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público–ingreso, permanencia y retiro.	Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (la línea de defensa)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
16	4.5	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público–ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		
17	4.6	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público–ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación del impacto del Plan Institucional de Seguimiento - PI	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%		

96%

18	5.1	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	1. Acorde con la estructura del Esquema de Líneas de Defensa se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
19	5.2	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	1. La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
20	5.3	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	1. Teniendo en cuenta la información administrada por la 2a o 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
21	5.4	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	1. Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, a otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y efectividad frente a la gestión del riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
22	5.5	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	1. La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
23	5.6	Ambiente de Control	La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	1. La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
24	4.7	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el desempeño individual y colectivo, implicando el ciclo de vida del servidor público: ingreso, permanencia y retiro.	1. Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
25	9.2	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	1. La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a cambios temporales, permanentes y otras fuentes externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera linea de defensa	1	1	No se encuentra presente, por lo tanto no está funcionando lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y poner en marcha	0%	De acuerdo con la revisión efectuada por la Oficina de Control Interno, no se establecieron lineamientos para el análisis de riesgos asociados a las actividades terciarizadas
26	7.1	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Análisis factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	1. Teniendo en cuenta la estructura de la política de riesgos y la estrategia de la entidad, establecen lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas fortificadas u otras instancias que afecten la prestación del servicio	2	1	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	No se encuentra definido en el Alance de la Política de Administración del Riesgo
27	6.1	Evaluación de riesgos	Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i)Estratégicos; ii)Operativos; iii)Legales y Presupuestales; vi)De Información Financiera y no Financieras.	1. La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
28	6.2	Evaluación de riesgos	Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i)Estratégicos; ii)Operativos; iii)Legales y Presupuestales; vi)De Información Financiera y no Financieras.	1. Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplicable) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, definidos en el tiempo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
29	6.3	Evaluación de riesgos	Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i)Estratégicos; ii)Operativos; iii)Legales y Presupuestales; vi)De Información Financiera y no Financieras.	1. La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúen siendo consistentes y apropiados para la Entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
30	7.2	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Análisis factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	1. La Oficina de Planeación, Gestión de Riesgos (donde existan), como 2a linea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
31	7.3	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Análisis factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	1. A partir de la información consolidada y reportada por la 2a linea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones del riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
32	7.4	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Análisis factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	1. Creado acuerdo con materiales de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
33	7.5	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Análisis factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	1. Se presentan argumentos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
34	8.1	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	1. La Alta Dirección acuerda con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplicable), perspectivas de posibles actos de corrupción	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
35	8.2	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	1. La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
36	8.3	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	1. Basé el desarrollo de la actividad de control, la entidad considera la adecuada distribución de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
37	8.4	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	1. La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
38	8.1	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	1. La Alta Dirección monitorea los riesgos y acepta revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerslos o ajustarlos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
39	9.3	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	1. La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

40	9.4	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
41	9.5	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de cambios significativos	La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
42	11.4	Actividades de control	Selección y Desarrollo controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.	Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.	1	1	No se encuentra presente, por lo tanto se requieren acciones dirigidas a fortalecer su diseño y poner en marcha	0%	Teniendo en cuenta que todavía no se han realizado evaluaciones independientes a los controles implementados por los proveedores de servicios TI, se presenta oportunidad de establecer el puntaje más bajo toda vez que, a la fecha esa actividad no ha sido objeto de seguimiento.
43	10.7	Actividades de control	Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).	El diseño de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas entre diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos al impacto en la operación	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
44	10.2	Actividades de control	Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).	Se han identificado y documentado las situaciones específicas en las cuales es posible que las actividades realicen funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
45	10.3	Actividades de control	Selección y Desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).	El diseño de otras sistemas de gestión (bajo la estrategia o mediante procedimientos como la ISO), se integra de forma adecuada a la estructura de control de la entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
46	11.1	Actividades de control	Selección y Desarrollo controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.	La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la información y las comunicaciones, así como su diseño, desarrollo y mantenimiento de tecnologías	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
47	11.2	Actividades de control	Selección y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .	Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
48	11.3	Actividades de control	Selección y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos.	Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
49	12.1	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Se realiza la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
50	12.2	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
51	12.3	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Monitorea a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
52	12.4	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Verificación de que los responsables están utilizando los controles tal como han sido diseñados	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
53	12.5	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructura interna u otros aspectos que determinen cambios en su diseño	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
54	13.2	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Captá fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad cuenta con el inventario de información relevante (internamente) y cuenta con un mecanismo que permite su actualización	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	En la verificación de la página WEB no se encuentra la publicación de los activos de la información link transversalmente con el apartado de la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 y el Decreto 1610 de 2015 (Artículo 2.1.1, 2.1.4. Publicación de información). La documentación que respalda el resultado del presente informe es la constancia de evaluación de la entidad en el semestre anterior, no se ha realizado la evaluación a la efectividad de los mecanismos de control establecidos para dar a conocer los objetivos y las metas estratégicas, con el fin de que se pueda establecer si el personal del IDRD cumple con su función.
55	14.1	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	Este mecanismo que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución, así como los canales más apropiados y evalúa su efectividad	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	Continua la debilidad reportada en la evaluación del SCD primer semestre 2025, no se evidencia que se contempla la periodicidad para evaluar de forma periódica la efectividad de los canales de comunicación con partes interesadas.
56	14.2	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	No se evidencia el proceso de Gestión de Tecnología de la Información y el manejo del Manual de Políticas de Seguridad de la Información, dado que algunas dependencias no identifican la existencia del Manual y que en su caso no se cumplen las políticas establecidas en su documento.
57	15.4	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	Las entidades tienen mecanismos o procedimientos establecidos a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	2	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	Continua la debilidad reportada en la evaluación del SCD primer semestre 2025, no se evidencia que se contempla la periodicidad para evaluar de forma periódica la efectividad de los canales de comunicación con partes interesadas.
58	13.1	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Captá fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
59	13.3	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Captá fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
60	13.4	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Captá fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad tiene mecanismos de control para proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
61	14.3	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

62	14.4	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
63	15.1	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye proveedores de servicios tercero, proveedores de servicios tercero (cuando aplique).	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
64	15.2	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad cuenta con canales internos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
65	15.3	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad cuenta con procesos o procedimientos para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
66	15.5	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad analiza periódicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarse cuando sea pertinente.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
67	15.6	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad analiza periódicamente la evaluación de la percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
68	17.2	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores, entidades de vigilancia y otros) se revisan y se evalúan para determinar las mejoras del Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción.	3	1	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	
69	17.5	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Los procesos y/o servicios terciarizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos.	3	1	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	
70	17.7	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autorevaluaciones. (3ª Línea).	3	1	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	
71	16.1	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y separadas (autorevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando; Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Autorrevisión presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
72	16.2	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y separadas (autorreváluation, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando; Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes), para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
73	16.3	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y separadas (autorreváluation, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando; Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La Oficina de Gestión de Riesgo evalúa las autorreváluations individuales y/o combinadas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y su efectividad para contribuir a evitar la materialización de riesgos.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
74	16.4	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y separadas (autorreváluation, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando; Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	Ante la necesidad de monitoreo continuo de las autorreváluations, se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2ª línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
75	16.5	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y separadas (autorreváluation, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando; Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluar las estrategias de respuesta a las autorreváluations, así como de vigilancia y/o fiscalización, CNE o a otras que permitan tener una mirada independiente de las operaciones.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
76	17.1	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Algunas de las autorreváluations independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
77	17.3	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	La alta dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y ya se han cumplido en el tiempo establecido.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
78	17.4	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Se evalúa la efectividad de los sistemas para los sistemas POGD, así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
79	17.6	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea).	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
80	17.8	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
81	17.9	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	89%



AMBIENTE DE CONTROL

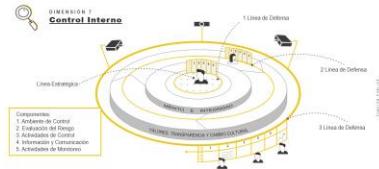
La entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Ambiente de Control es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el direccionamiento estratégico definido.

	Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio-I186-C21:31+I186+C21:31+C21:31+C21:31	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas-C21:31n/Procedimientos/instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (N/A)	Evaluación
				Presente (N/A)	No	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		
EJEMPLO	Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados).	Dimensión Talento Humano Política Integridad	Se implementó el Código de Integridad acorde con el esquema definido de 5 valores y sus lineamientos de conducta y se desarrollaron ejercicios internos, con talleres para la socialización e interiorización a todos los servidores y contratistas de la entidad.	1 2 3 4 5 6 7 8	Seguimiento al cumplimiento de la elaboración y socialización del Código de Integridad, con base en el informe presentando por la segunda línea de defensa (cuando aplique). En el marco del Comité Institucional de Control Interno bimestralmente se contrastan quejas internas y externas sobre situaciones irregulares. Se han analizado los temas más críticos acerca en relación con el ausentismo, acoso laboral, solicitudes de traslado y rotación del personal.	Se llevó a cabo un seguimiento a lo dispuesto en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se determinó la necesidad de estructurar el código de integridad siguiendo la metodología de Función Pública, para ello se delegó como responsable del mismo al Secretario General. Se encontró que se realizaron ejercicios lúdicos y participativos para la construcción de los 5 valores institucionales, cada mes se hacen campañas de interiorización de los mismos al personal de la entidad, teniendo como evidencia el compromiso de los funcionarios con el horario laboral, una reducción del ausentismo así como un bajo porcentaje de quejas por parte de los ciudadanos. Por otra parte, se realiza seguimiento mensual por parte del Secretario General al cumplimiento de las actividades propuestas en el cronograma.	3	Deficiencia de control mayor (diseño y ejecución)
	1.1 Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, u otros temas relacionados).	Dimensión Talento Humano Política Integridad	El IDRD mediante Resolución No. 105 del 20 de febrero de 2019 adoptó el Código de Integridad del Servidor Público, el cual establece mínimos de integridad homogéneos para todos los funcionarios del Distrito a través de valores y principios. El Código de Integridad de la Entidad, si es acorde con el esquema definido de 5 valores y sus lineamientos de conducta.	1 2 3 4 5 6 7 8	La Entidad adelantó actividades con el fin de fortalecer los componentes del código de integridad: 1. Programa de Gestión de Integridad; 1.1. Asistencia a la socialización del Test de Integridad, realizada por el DAFF en el mes de octubre de 2025. 1.2. En el mes de diciembre de 2025 se asistió al evento de integridad y el Bienestar en la era de la Inteligencia Artificial, realizada por el DAFF. 2. Promoción de Integridad: 2.1. En el mes de noviembre de 2025, se aplicó el test de percepción al interior del IDRD.	1. Programa de Gestión de Integridad; 1.1. Asistencia a la socialización del Test de Integridad, realizada por el DAFF en el mes de octubre de 2025. 1.2. En el mes de diciembre de 2025 se asistió al evento de integridad y el Bienestar en la era de la Inteligencia Artificial, realizada por el DAFF. 2. Promoción de Integridad: 2.1. En el mes de noviembre de 2025, se aplicó el test de percepción al interior del IDRD.	3	Mantenimiento del control
	1.2 Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	Dimensión Talento Humano Política Integridad	La Resolución No. 544 del 15 de mayo de 2025, por medio del cual adopta e implementa la política sobre conflicto de intereses en el IDRD, derogó la Resolución No. 424 del 10 de junio de 2021. Lo anterior en cumplimiento al artículo 2.2.16.4 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 494 de 2017, y al art. 2 de la Ley 2013 de 2019.	1 2 3 4 5 6 7 8	El IDRD en el segundo semestre de la vigencia 2025, realizó 7 actividades, a continuación se relacionan las fechas y el tipo de actividad. 18 de julio de 2025: divulgación a la comunidad sobre los principios, valores y la política de conflictos de interés del Código de Integridad del IDRD. 30 de julio de 2025: En la ceremonia de elección y reconocimiento de los mejores servidores(as) de carrera administrativa para el periodo 2024-2025, se realizaron actividades lúdicas orientadas a los valores institucionales, con la participación de más de 100 funcionarios de planta. 30 de julio de 2025: Divulgación de video protagonizado por integrantes de planta, destacando los cinco valores institucionales y reafirmando el compromiso ético de la entidad. 16 de septiembre de 2025: Publicación de el video institucional sobre los cinco valores del Código de Integridad en el grupo de WhatsApp Comunidad Interna IDRD, conformado por 954 miembros. 18 de septiembre de 2025: Inclusión del contenido oficial del "Código de Integridad y Buen Gobierno del IDRD", adoptado mediante Resolución No. 105 de 2019, reafirmando el compromiso con la ética pública y la transparencia, en la Página Web de la Entidad. 11 de noviembre de 2025: Aplicación de la Encuesta de Percepción del Código de Integridad 14 y 28 de noviembre de 2025: Desarrollo de las	El IDRD en el segundo semestre de la vigencia 2025, realizó 7 actividades, a continuación se relacionan las fechas y el tipo de actividad. 18 de julio de 2025: divulgación a la comunidad sobre los principios, valores y la política de conflictos de interés del Código de Integridad del IDRD. 30 de julio de 2025: En la ceremonia de elección y reconocimiento de los mejores servidores(as) de carrera administrativa para el periodo 2024-2025, se realizaron actividades lúdicas orientadas a los valores institucionales, con la participación de más de 100 funcionarios de planta. 30 de julio de 2025: Divulgación de video protagonizado por integrantes de planta, destacando los cinco valores institucionales y reafirmando el compromiso ético de la entidad. 16 de septiembre de 2025: Publicación de el video institucional sobre los cinco valores del Código de Integridad en el grupo de WhatsApp Comunidad Interna IDRD, conformado por 954 miembros. 18 de septiembre de 2025: Inclusión del contenido oficial del "Código de Integridad y Buen Gobierno del IDRD", adoptado mediante Resolución No. 105 de 2019, reafirmando el compromiso con la ética pública y la transparencia, en la Página Web de la Entidad. 11 de noviembre de 2025: Aplicación de la Encuesta de Percepción del Código de Integridad 14 y 28 de noviembre de 2025: Desarrollo de las	3	Mantenimiento del control

1.3 Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad.	Dimensión Información y Comunicación Política Transparencia y Acceso a la Información Pública Política Gestión Documental	El IDRD, expidió la resolución 1079 de 2022, por medio del cual se actualiza y se adopta el índice de información clasificada y reservada. El IDRD cuenta con un mecanismo de prevención adecuado respecto al manejo de la información clasificada y reservada, publicada en la página web.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Se observó que la Entidad ha identificado un riesgo asociado a la revelación de información reservada y clasificada de historias laborales con uso del poder por parte de servidores públicos para beneficio propio o de terceros que desvia la gestión de lo público, cuyos controles se han aplicado y el riesgo no ha sido materializado de conformidad con los seguimiento efectuados.	3	Mantenimiento del control	
1.4 La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.	Dimension Talento Humano Política de Integridad	Si, de manera transversal se realiza seguimiento y evaluación a los controles asociados a la integridad conforme lo identificado el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Se realiza seguimiento a las acciones e indicadores de las matrices de riesgos en Isolación, de acuerdo a la periodicidad por cada oficina. Reporte a los avances realizados en los planes de acción resultantes del análisis de riesgos mensualmente e en la matriz que se publica en Isolación.	3	Mantenimiento del control	
1.5 Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establezca si se ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales.	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	El IDRD cuenta con canales de denuncia implementadas por el Distrito, algunas implementadas en la página web de esta entidad. Mediante la Directiva Conjunta 005 del 28 de diciembre de 2023 de la Secretaría General del Distrito, se brindó la directrices para la atención y gestión de denuncias por posibles actos de corrupción.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Si se tiene una linea establecida es Línea anticorrupción: 195 opción 2 En la pagina Web se dispone de una canal para Realizar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PORDS) La Entidad cuenta con diferentes canales de denuncia tales como: - Bogota te escucha - Ventanilla Externa - Ventanilla Interna - Correo de atención al ciudadano - Oficina de Control Disciplinario Interno - Redes Sociales. Correo institucional: atcliente@idrd.gov.co, ventanilla externa y ventanilla interna del IDRD.	3	Mantenimiento del control	
Líneamiento 2: Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que dan cuenta de su aplicación	Presente (1/2)	No	EVIDENCIA DEL CONTROL Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Funcionando (1/2)	Evaluación	
2.1 Creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño).	Dimension Control Interno Política de Control Interno	El IDRD, tiene creado y conformado el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante la Resolución 327 del 13 de junio de 2019 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución 996 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 327 del 2018 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDRD"	3	1 2 3 4 5 6 7 8	En el marco del Comité Institucional de Control Interno se socializan las actividades relacionadas con la Ejecución del Plan Anual de Auditoría, Estados Financieros, Riesgos, Plan Estratégico de Talento Humano, entre otros temas de gran relevancia para la Entidad	En el segundo semestre de la vigencia 2025, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizó dos (2) Sesiones de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, donde presentó de manera detallada la ejecución de las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno, los Estados Financieros, el Seguimiento a Política de Integridad y avance Plan Estratégico Talento Humano, ejecución de la Política de Administración de Riesgos y Resultado monitoreo de la gestión de riesgos y el cumplimiento de metas y objetivos del IDRD, entre otros	3	Mantenimiento del control
2.2 Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa	Dimension Control Interno Política de Control Interno Líneas de defensa	La definición de las líneas de defensa obedecen a los lineamientos establecidos en "La política de Administración de riesgos de la Entidad", en su versión 7, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La Política de Administración del Riesgo se aprobó en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el año 2024, donde se establecen las líneas de defensa del MIPG. En el segundo semestre de 2025, en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se socializaron actividades relacionadas con Política de Administración del Riesgo y las líneas de defensa	El IDRD cuenta con la Política de Administración de Riesgos V7 (05-06-2024), donde se encuentran definidas las líneas estratégicas y de defensa. Las diferentes áreas han formulado diferentes controles de riesgos, donde realizan monitoreos, seguimientos y reportes definidos en el esquema de líneas de defensa del Instituto. Al inicio del proceso dentro de los procedimientos y tareas se identifican líneas de defensa que cumplen el rol de: 1-elaboración y 2-revisión. La Política se encuentra alineado con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el marco de la dimensión de Control Interno. En dicho documento se establecen claramente las responsabilidades correspondientes a cada línea de defensa: Línea Estratégica: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) Primera Línea de Defensa: Responsables de proceso (como la Oficina de Asuntos Locales) Segunda Línea de Defensa: Oficina Asesora de Planeación Tercera Línea de Defensa: Oficina de Control Interno	3	Mantenimiento del control
2.3 Definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa	Dimension Control Interno Política de Control Interno Línea de Defensa Dimensión de Información y Comunicación	En el numeral 6 de la "Política de Administración de Riesgos en el Instituto Distrital de Recreación y Deportes, Versión 7, se estableció los Roles y Responsabilidades para las líneas de defensa.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La Política de Administración del Riesgo se aprobó en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el año 2024, donde se establecen las líneas de defensa del MIPG.	La Política de Administración del Riesgo se encuentra estandarizada en el Software de Gestión de Calidad Isolación y en el numeral 6. establece lo siguiente, con respecto al reporte La administración del riesgo (de gestión, seguridad de la información, corrupción y AFT) se desarrolla bajo el esquema de las líneas de defensa, modelo de control que establece y clasifica los roles y responsabilidades de todos los actores del riesgo, para proporcionar aseguramiento de la gestión y prevenir la materialización de los riesgos. Los roles establecidos son: Línea estratégica Primera línea de defensa	3	Mantenimiento del control
Líneamiento 3: Establecer la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección.	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que dan cuenta de su aplicación	Presente (1/2)	No	EVIDENCIA DEL CONTROL Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Funcionando (1/2)	Evaluación	
3.1 Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo /Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Desarrollo de Controles en Entidades Públicas/. La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo.	Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación Política de Planeación Institucional Dimension Control Interno			1	En las dos (2) sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizadas en el mes de septiembre y el mes de diciembre de 2025, se indicaron los cambios propuestos por el DAFF en la Administración del Riesgo y se indicó la propuesta para la actualización de la Política al interior del IDRD.	La guía del DAFF incluyó cambios que corresponden a la V7 divulgados el 15 de septiembre de 2025, así: 1. Incorpora el concepto de "Sistema de Gestión de Riesgos para la Intervención Pública -SICRIP" para		

		Se cuenta con la 'Política de Administración de Riesgos en el Instituto Distrital de Recreación y Deportes', Versión 7.		2 3 4 5 6 7 8	Incluye para la integración de datos y para incluir en los riesgos de CORRUPCIÓN y los LAFT. 2. Actualiza contenidos relacionados con los riesgos de seguridad de la información, desplegando la totalidad de los pasos metodológicos e incluye una matriz que desarrolla un ejemplo práctico como anexo. 3. Incorpora la "caja de herramientas", la cual contiene el modelo de la matriz de riesgos, glosario, catálogo de riesgos fiscales, matriz de grado de madurez del riesgo, matriz de riesgos de seguridad de la información. 4. Amplia la metodología para definir indicadores para la gestión del riesgo.	3	Mantenimiento del control	
3.2 La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo definen los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.	Dimension Control Interno Política de Control Interno Línea Estratégica	En el numeral 7 de la 'Política de Administración de Riesgos en el Instituto Distrital de Recreación y Deportes, Versión 7, señala que el "Apetito del Riesgo" de la entidad es el que se ubica en el nivel "bajo", luego de aplicar los controles y por consiguiente no requiere generar acciones adicionales, lo que no significa que no deban monitorearse, para asegurar que permanezcan en este nivel y se tomen las medidas necesarias en el evento en que el mismo se modifique. Así mismo señala que los riesgos de corrupción y LAFT no pueden ubicar en nivel "bajo" por su naturaleza. Finalmente, en el numeral 8, regula la 'Tolerancia al Riesgo'.		1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizadas en el mes de septiembre y el mes de diciembre de 2025, se socializaron los seguimientos efectuados a los mapas de riesgos de la Entidad, sus controles y la materialización de los mismos. El apetito del riesgo de la entidad es el que se ubica en el nivel "bajo", luego de aplicar los controles y por consiguiente no requiere generar acciones adicionales, lo que no significa que no deban monitorearse para asegurar que permanezcan en este nivel y se tomen las medidas necesarias en el evento en que el mismo se modifique.	3	Mantenimiento del control	
3.3 Evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento.	Dimensión Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional Dimension Control Interno Líneas de defensa	El IDRD realiza la evaluación de la planeación estratégica a través de diferentes herramientas, como son: La Resolución 376 de 2014 del IDRD, regula el comité de coordinación y seguimiento financiero; Informe Ejecutivo mensual; Procedimiento de proyectos de inversión. Comités de seguimiento de diferentes temas; Indicadores de gestión, entre otros.		1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizadas en el mes de septiembre y el mes de diciembre de 2025, se socializaron los resultados y los avances de ejecución de los proyectos de inversión. De acuerdo con lo reportado y las evidencias suministradas la Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento a las actividades de los proyectos de inversión, generando las alertas; así mismo de manera trimestral realizan seguimiento al Plan Estratégico de la Entidad.	3	Mantenimiento del control	
Líneamiento 4: Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público—ingreso, permanencia y retiro.	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que dan cuenta de su aplicación	Presente (1/20)	No	EVIDENCIA DEL CONTROL Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	Funcionando (1/20)	Evaluación
4.1 Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano.	Dimension de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	Mediante la Resolución No. 133 del 30 de enero de 2025, se adoptó el <i>Plan Estratégico de Talento Humano del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD</i> para la vigencia 2025 - 2026 y mediante la Resolución No. 716 de 24 de junio de 2025, se modificó el <i>Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta de empleo del IDRD</i> y modifica en lo pertinente las Resolución 788 de 2019.		1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizadas en el mes de septiembre y el mes de diciembre de 2025, se socializaron los resultados y los avances de la Planeación Estratégica del Talento Humano En Auditoría realizada por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2025, se evaluó "Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2023-2024 las acciones implementadas para fortalecer los conocimientos y competencias, y la calidad de vida laboral de los funcionarios del IDRD", evidenciando una observación relacionada	Aunque se cuenta con el Plan Estratégico, se evidencia que aunque el proceso reporta que a través de la medición de los indicadores realizan la evaluación del Plan Estratégico, no se evidencia que el proceso realice de manera detallada la evaluación de dicho Plan. Asimismo, se observó que derivado del ejercicio de la Auditoría al proceso de Talento Humano, se detectó una observación relacionada con la verificación del Plan Estratégico.	1	Deficiencia de control (diseño o ejecución)
4.2 Evaluación de las actividades relacionadas con el ingreso del personal.	Dimension de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	El IDRD, cuenta con el procedimiento de provisión de Talento Humano que se encuentra publicado en el aplicativo Isolinton, aplica el formato de certificado de inexistencia o insuficiencia de personal, realiza validación en el aplicativo y verificación de la HV en el SIDEAP.		1 2 3 4 5 6 7 8	En Auditoría realizada por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2025, talento humano , evidenciando una observación relacionada	El proceso de Talento Humano, reporta que el Plan anual y de previsión de vacantes no tuvo mediciones programadas para la vigencia 2025, los mismos se actualizan conforme se proveen los empleos ya sea con nombramientos ordinarios, encargos y provisionalidad de manera excepcional.	1	Deficiencia de control (diseño o ejecución)
4.3 Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal.	Dimension de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	Funcionarios de planta mediante la Evaluaciones de desempeño establecida en la Ley 909 de 2004. Para cargos de libre nombramiento los respectivos planes de mejoramiento. Resolución 716 de 24 de junio de 2025; "Por la cual se modifica el <i>Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal del IDRD</i> ", modifica en lo pertinente las Resolución 788 de 2019.		1 2 3 4 5 6 7 8	La evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal en el IDRD se realiza con base en las responsabilidades definidas en el manual de funciones, donde se establece el propósito de cada cargo conforme a los lineamientos y procedimientos internos y los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil.	3	Mantenimiento del control	

	4.4 Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea de defensa)	Dimension de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	Resolución 002 de 2023: "Por la cual se modifica la estructura organizacional establecida en la Resolución Junta Directiva No. 006 del 7 de julio de 2017, modificada por la Resolución No. 007 del 2022"; RESOLUCIÓN No. 716 de 24 de junio de 2025: "Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta de empleos del IDRD", modifica lo pertinente las Resolución 788 de 2019.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Conforme la información suministrada se establece que una vez el servidor toma posesión del empleo, se comunica el Manual de Funciones y Competencias laborales vigente, que describe claramente los requisitos para cada empleo, su propósito, funciones, competencias y demás responsabilidades	3	Mantenimiento del control	
4.5 Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal.	Dimension de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	El IDRD cuenta con el procedimiento 'Desvinculación de Personal' y el formato 'Entrevista de Retiro'.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Para el segundo semestre de 2025, se retiraron siete personas de la Entidad, las cuales corresponden a: Alejandro Yépez Chavarro Ana Beatriz Castro Sanabria Alba Patricia Ricardo Saavedra Kelly Marcela Torres Riscanevo María Mercedes Molina Rengifo Yezid Díaz Luz Angela Fonseca Ruiz		3	Mantenimiento del control	
4.6 Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación - PIC	Dimension de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	El Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2025, se adoptó mediante la Resolución 131 de 29 de enero de 2025.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Para la vigencia 2025 se dio cumplimiento al 89% del Plan Institucional de Capacitación y se realizó la medición del cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación y la medición del impacto de las actividades del Plan Institucional de Capacitación, conforme al procedimiento.		3	Mantenimiento del control	
4.7 Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo.	Dimension de Talento Humano Política Gestión Estratégica del Talento Humano Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	El IDRD cuenta con el manual de contratación para la adquisición de bienes y servicios. Y el Portal Contratista.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	1. La entidad evalúa las capacitaciones brindadas desde el SG-SST a través de formularios, en donde a aparte de llevar la asistencia, se realizan preguntas relacionadas con el tema dictado, esto con el ánimo de verificar lo apropiado por cada uno de los participantes. 2. Durante el segundo semestre se cuenta con la evaluación de la feria de emprendimiento y actividad física		3	Mantenimiento del control	
Lineamiento 5: La entidad establece líneas de reporte dentro de la unidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPC ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL					
				No	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	Funcionando (1/2/3)	Evaluación	
5.1 Acorde con la estructura del Esquema de Líneas de Defensa se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad.	Dimensión de Información y Comunicación Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Si, se han definido estándares de reportes, periodicidad y responsabilidades frente a diferentes temas específicos de la Entidad, donde incluyen seguimientos y reportes a las áreas correspondientes,	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Se cuenta con una Matriz de Documentación de Líneas de Defensa y Reporte de Información/Seguimiento de metas, reportes de indicadores, seguimientos de planes de mejoramiento, Plan Anual de Adquisiciones.		3	Mantenimiento del control	
5.2 La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros.	Dimensión de Control Interno Línea de Estratégica	Resolución No. 376 de 2014 "Por medio de la cual se modifica el Comité de Coordinación y Seguimiento Financiero del IDRD", su periodicidad es mensual y cuenta con la participación de la Alta Dirección.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones del Comité realizadas en el meses de septiembre y diciembre de 2025, se socializaron los reportes financieros de la Entidad	En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizados de manera trimestral se socializan y evalúan los estados financieros.	3	Mantenimiento del control	
5.3 Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a linea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos.	Dimensión de Control Interno Líneas de Defensa	Si, de conformidad con los informes que realiza la segunda y tercera linea de defensa se toman decisiones para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	De acuerdo con los informes que emite la segunda y tercera linea se realizan ajustes a los mapas de riesgos, planes de mejoramiento, auditorías internas		3	Mantenimiento del control	
5.4 Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.	Dimensión de Gestión con Valores para Resultados Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos Dimensión Control Interno Líneas de Defensa	En la Política de Administración de Riesgos, Versión 7, indica en el numeral 6 Roles y Responsabilidades, que la Primera Línea es responsable de diseñar y valorar los controles y en su numeral 9, lo refiere a la validación de los controles de acuerdo con la identificación de los controles se debe realizar a cada riesgo a través de los responsables de implementar y monitorear los controles son los líderes de proceso con el apoyo de sus equipos de trabajo.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Se realiza las actualizaciones por alguna modificación de las normas, cambios en los formatos o en los procesos de acuerdo a las necesidades y avances que se presentan.	La Oficina de planeación una vez se realizan cambios en los procesos y procedimientos, informa mediante correo electrónico dichos cambios y la disponibilidad del documento en la versión realizada para tal fin. versiones actualizadas de los mapas de riesgos publicados en ISOLUCION y en la página,	3	Mantenimiento del control	
5.5 La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno.	Dimensión Control Interno Línea Estratégica	En el numeral B) del Artículo 2. Funciones del comité de la Res. IDRD 986 de 2022 "Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones", se manifiesta la aprobación y el seguimiento del Plan Anual de Auditoría. En la Política de Administración de Riesgos Versión 7, en su numeral 6 Roles y Responsabilidades, establece que la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, debe proponer al CICCI el plan anual de auditoría basado en riesgos, priorizando aquellos procesos y/o asuntos de mayor exposición.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	En el segundo semestre de 2025, se presentó ante el Comité Institución de Control Interno el avance y cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025	En el mes de diciembre de 2026 se socializó y presentó para aprobación ante el CICCI el Plan Anual de Auditoría 2026	En el comité CICCI, se realiza socialización sobre aspectos relacionados con control interno, se presenta el plan anual de auditorías - PAAI para la vigencia 2026 y reflejadas en el acta de comité CICCI.	3	Mantenimiento del control
5.6 La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional.	Dimensión Control Interno Línea Estratégica	SI, Plan de Mejoramiento Institucional, para la vigencia 2025, en donde se especifica que las dependencias revisan y analizan las diferentes oportunidades de mejora, formulando los correspondientes Planes de Mejoramiento de acuerdo al caso en particular.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones del Comité realizadas en el meses de septiembre y diciembre de 2025 se presentaron avances de los Planes de Mejoramiento	Teniendo en cuenta los diferentes Planes de Mejoramiento derivados de diferentes auditorías, la Entidad si realiza revisión y análisis de los hallazgos u observaciones que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales	3	Mantenimiento del control	



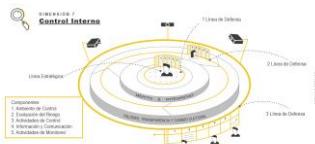
EVALUACIÓN DE RIESGOS

Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. La condición para la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos, vinculados a varios niveles de la entidad, lo que implica que la Alta Dirección define objetivos y los agrupa en categorías en todos los niveles de la entidad, con el fin de evaluarlos.

Lineamiento 6:	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/23)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionando (1/23)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	
6.1 La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos.	Dimension de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional	Si, la Entidad cuenta con el Plan Estratégico donde se relaciona los objetivos estratégicos y los operativos	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La Oficina de Control Interno, en su rol de Tercera Línea de Defensa, y con base en la documentación remitida por la Oficina Asesora de Planeación, verificó que la Entidad cuenta con un mecanismo formal para asegurar la coherencia entre el Plan Estratégico Institucional y los objetivos operativos. La Segunda Línea de Defensa lideró la estructuración metodológica que permite dicha alineación, la cual está documentada y disponible para consulta en el portal institucional, y realizó seguimiento trimestral al Plan estratégico.		3 Mantenimiento del control
6.2 Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo.	Dimension de Gestión con Valores para Resultado Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Si, los objetivos de los procesos, se encuentran definidos en las caracterizaciones de los mismos, son específicos, y medibles a través de las fichas de los indicadores y los reportes de medición de acuerdo con la periodicidad establecida	3	1 2 3 4 5 6 7 8	De acuerdo con los reportes realizado por la Oficina Asesora de Planeación y las evidencias suministradas los procesos cuentan con sus indicadores definidos los cuales cuentan con su ficha técnica publicada en ISOLUCION Y los proyectos de inversión cuentan con sus fichas EBI que detallan objetivo y actividades programadas para su cumplimiento		3 Mantenimiento del control
6.3 La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad.	Dimension de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional Dimension Control Interno Línea Estratégica	Si, La evaluación de los objetivos se adelanta con el logro de los planes, actividades y acciones propuestos por cada uno de los procesos de la Entidad. En los comités de Gestión y Desempeño se realiza la comunicación y evaluación del cumplimiento de las metas propuestas.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Conforme las evidencias suministradas de manera trimestral se realiza seguimiento al Plan Estratégico y se realiza socialización en los Comités de Gestión y Desempeño.		3 Mantenimiento del control
Lineamiento 7:	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/23)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionando (1/23)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	
7.1 Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio.	Dimension de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional	Se cuenta con la Política de Administración del Riesgo, el cual contempla el alcance de la misma sin embargo, los lineamientos aplican de la siguiente manera: Sí: Para todos los procesos de la entidad. Sí: Para contratistas No: Para áreas tercerizadas Sí: Para otras instancias como comunidad N/A-Regionales	2	1 2 3 4 5 6 7 8	No se encuentra definido en el alcance de la Política de Administración del Riesgo lineamientos para las áreas tercerizadas. La Oficina Asesora de Planeación reporta que dichos lineamientos se realizaron en la vigencia 2026 con la modificación a la Política de Administración del Riesgo y su alcance.		1 Deficiencia de control (diseño o ejecución)
7.2 La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo.	Dimension Control Interno Líneas de Defensa	La Oficina Asesora de Planeación, consolida la información frente a la gestión del riesgo y publica el informe de monitoreo de riesgos en la página web del IDRD.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación realizó presentación sobre la consolidación de los riesgos de la Entidad, los seguimientos realizadas y los riesgos materializados La Oficina de Control Interno, en su rol de Tercera Línea de Defensa, verificó que la información consolidada y reportada por la Oficina Asesora de Planeación —como Segunda Línea— realizó seguimiento a los mapas de riesgos de la Entidad para el tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2025.		3 Mantenimiento del control

	Dimension Control Interno Líneas de Defensa	Si. Posterior a la consolidación y reporte de la consolidación de la información realizada por la Oficina Asesora de Planeación se presentan los resultados obtenidos en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno , informando la materialización o no de los mismos para realizar análisis conjunto y emitir recomendaciones	1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación realizó presentación sobre la consolidación de los riesgos de la Entidad, los seguimientos realizadas y los riesgos materializados	La Oficina de Control Interno, en su rol de Tercera Línea de Defensa, verificó que la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación correspondiente al seguimiento de riesgos de tercer y cuarto trimestre de 2025, evidenciará los riesgos materializados, así como en las actas derivadas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	3	Mantenimiento del control
7.4 Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente.	Dimension de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional Dimension Control Interno Líneas de Defensa	Si, la Política de Administración del Riesgo define los cursos de acción cuando se materializa un riesgo, inicialmente a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se revisan los riesgos que se han materializado con el fin tomar las decisiones a que haya lugar. Se tiene en cuenta lo indicado en el Numeral 10 de la Política de Administración del Riesgo, que indica las medidas para tratar los riesgos materializados	1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación realizó presentación sobre la consolidación de los riesgos de la Entidad, los seguimientos realizadas y los riesgos materializados	La Oficina de Control Interno, continuado con lo establecido en la Política de Administración del Riesgo que indica "Cuando se detecta la materialización de un riesgo, la entidad activa un proceso técnico de respuesta que involucra la revisión y ajuste de su mapa de riesgos", solicitó información referente, encontrando que en el segundo semestre de 2025 se materializaron 4 riesgos por lo cual la Oficina Asesora de Planeación sostuvo reunión con los procesos para ajustar el mapa de riesgos y tomar acciones correctivas para evitar su recurrencia.	3	Mantenimiento del control
7.5 Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas.	Dimension de Evaluación de Resultados Política de Seguimiento y evaluación al Desempeño Institucional. Dimension Control Interno Líneas de Defensa	Si: A través del seguimiento de los planes de acción correctiva en Isolución y/o los monitoreos de primera y segunda línea de defensa	1 2 3 4 5 6 7 8		En el segundo semestre de 2025 se materializaron 4 riesgos por lo cual la Oficina Asesora de Planeación sostuvo reunión con los procesos para ajustar el mapa de riesgos y tomar acciones correctivas para evitar su recurrencia.	3	Mantenimiento del control
Líneamiento 8: Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/2/3)		EVIDENCIA DEL CONTROL	Funcionando (1/2/3)	Evaluación
B.1 La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción.	Dimension de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Política de Planeación Institucional	Si, la Alta Dirección a través de la segunda Línea de Defensa coordina la actualización del contexto para evaluar la necesidad de actualizar las matrices de riesgos de corrupción.	1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación realizó presentación sobre la consolidación el seguimiento a los mapas de riesgos, controles y mesas de trabajo realizadas con los procesos	Los criterios para definir los riesgos de corrupción se tomaron de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas vigente, sin embargo en el marco de los Comités se realiza la socialización y aprobación de los riesgos identificados y se recomienda por la alta dirección acciones a tomar	3	Mantenimiento del control
B.2 La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.	Dimension de Control Interno Línea Estratégica	La Política de Administración del Riesgo documentada y estandarizada del IDRD establece que el monitoreo de riesgos se encuentra definidos así para las líneas de defensa. Para la Alta Dirección se realiza a través del monitoreo de la Línea Estratégica, es decir A través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se revisan los riesgos que se han materializado con el fin tomar las decisiones a que haya lugar.	1 2 3 4 5 6 7 8	De conformidad con la periodicidad del monitoreo establecida para los riesgos de corrupción, se presentó en las sesiones de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el monitoreo realizado a los mismos por parte de la Oficina Asesora de Planeación	La política de Administración de Riesgo de estableció que la Oficina de Control Interno, evalúa de manera independiente el diseño de controles y la formulación de los planes de acción definidos para los riesgos de gestión y corrupción/ LAFT.		
					La Oficina de Control Interno, realiza el seguimiento a la gestión de riesgos, de acuerdo con los siguientes ciclos de control (o cuando lo considere conveniente):		
					Con corte a 30 de abril: El seguimiento se debe publicar en la página web de la entidad dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.	3	Mantenimiento del control
					Con corte a 31 de agosto: El seguimiento se debe publicar en la página web de la entidad dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.		
					Con corte a 31 de diciembre: El seguimiento se debe publicar en la página web de la entidad dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de diciembre.		

8.3 Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Si, En el marco de la elaboración de los controles propuestos para evitar la materialización de los riesgos, se establece quien realiza el control . En el mapa de riesgos de corrupción se establecen las responsabilidades de la primera linea de defensa, así como de la persona asignada para ejecutar el control.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La entidad ha implementado mecanismos institucionales para asegurar la segregación de responsabilidades en el desarrollo de las actividades de control, alineados con los principios del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y las directrices de la Política de Administración del Riesgo del IDRD. Este principio de separación de funciones se observa transversalmente en las distintas áreas, procesos y dependencias evaluadas.	3	Mantenimiento del control	
8.4 La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora.	Dimension de Control Interno Línea Estratégica	Si, la Política de Administración del Riesgo establece que la evaluación del riesgo comprende el diseño y la valoración de los controles, aplicado a los riesgos de gestión, fiscales, corrupción, Laff y seguridad de la información :	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Las actualizaciones a las matrices de riesgo, tanto de gestión como de corrupción, se encuentran cargadas en ISOLUCIÓN y publicadas en el portal institucional. Estas acciones reflejan la articulación efectiva entre las tres líneas de defensa.	3	Mantenimiento del control	
Lineamiento 9: Identificación y análisis de cambios significativos	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/28)	No.	EVIDENCIA DEL CONTROL Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	Funcionando (1/23)	Evaluación
9.1 Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes.	Dimension de Direccionamiento Estratégico Política de Planeación Institucional	Si, La Entidad cuenta con una Política de Administración del Riesgo documentada y estandarizada en Isolación, establece que : Los riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información, fiscales y LAFT se pueden identificar teniendo en cuenta el análisis del contexto externo e interno realizado en cada cambio de administración distrital o cuando surgen situaciones emergentes y se realizan las actualizaciones del contexto usando la metodología del DOFA.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La política de Administración del Riesgo establece que las causas de los riesgos son todos aquellos factores internos y externos que solos o en combinación con otros, pueden producir la materialización de un riesgo.	3	Mantenimiento del control	
9.2 La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades terciadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	No se evidencia lineamientos dentro de la Política de Administración del Riesgo para incluir y analizar riesgos asociados a actividades terciadas. No obstante, en la etapa precontractual se exige la elaboración de una matriz de riesgos, la cual permite identificar y valorar los riesgos asociados a la terciarización. Los procesos terciados son evaluados a través de la presentación, análisis y aprobación de los informes de ejecución, registrados a través de la plataforma SECOP II, para lo cual se designa un supervisor o quién realice seguimiento a la ejecución de los contratos.	1	1 2 3 4 5 6 7 8	De acuerdo con la revisión efectuada por la Oficina de Control Interno, no se evidenció lineamientos para el análisis de riesgos asociados a las actividades terciadas	1	Deficiencia de control mayor (diseño y ejecución)	
9.3 La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos.	Dimension de Control Interno Línea Estratégica	Si, en el marco de la identificación de los riesgos de los procesos, se realiza revisión de la valoración de los mismos y los controles definidos	3	1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones de Comité Institucional realizadas en el segundo semestre de 2025, se socializó la identificación de los riesgos, el seguimiento efectuado, los riesgos materializados y la pertinencia de revisión para determinar su continuidad	El monitoreo a los riesgos aceptados es liderado por los responsables de la Primera Línea de Defensa a través del seguimiento mensual de sus mapas de riesgos, con el acompañamiento metodológico de la Oficina Asesora de Planeación.	3	Mantenimiento del control
9.4 La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera linea de defensa.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Si, En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se revisan los riesgos que se han materializado con el fin tomar las decisiones a que haya lugar	3	1 2 3 4 5 6 7 8	En las dos (2) sesiones de Comité realizadas en el segundo semestre de 2025, se socializó la identificación de los riesgos, el seguimiento, materializados y la pertinencia de revisión para determinar su continuidad	Durante el segundo semestre la Oficina de Control Interno, realizó dos (2) sesiones de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en las dos se realizaron socialización de los riesgos materializados y se socializaron las acciones a tomar para la revisión general con todos los procesos para alinear riesgos con el análisis de contexto.	3	Mantenimiento del control
9.5 La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	Dimension de Direccionamiento Estratégico y Planeación Política de Planeación Institucional	Si, se realiza análisis del impacto sobre los controles cuando existen cambios en las causas que pueden generar riesgos.	3	1 2 3 4 5 6 7 8		En el tercer trimestre de la vigencia 2025, se realizó el análisis del impacto por los cambios generados al crear dos (2) jefaturas en la Entidad.	3	Mantenimiento del control



ACTIVIDADES DE CONTROL

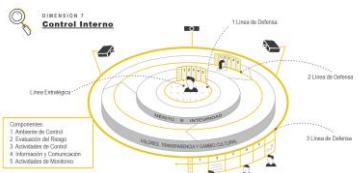
La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso.

Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones.

Lineamiento 10: Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/1/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionamiento (1/1/3)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	
10.1 Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación.	Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	Existen distintos perfiles con diferentes obligaciones, lo que garantiza una adecuada segregación de responsabilidades, lo que permite el desarrollo de las actividades institucionales, independientemente de que sean realizadas por varios perfiles. Se garantiza mediante la definición clara y estructurada de responsabilidades asignadas a cada cargo, establecidas en el manual de funciones para el personal de planta. En las obligaciones contractuales descritas en los estudios previos de las personas que desarrollaron apoyo a la supervisión, esta definió la segregación de responsabilidades; adicionalmente. También se identifican controles que son aplicados por los responsables de ejecutar el control tal y como esta registrados en los mapas de riesgos de gestión fiscal y corrupción. La Subdirección de Contratación, para el desarrollo de los procesos contractuales cuenta con puntos de control en revisión previo la aprobación de la Subdirección. Igualmente se cuenta un equipo de seguimiento y control sobre el avance de actividades en Contratos de prestación de servicios. Se garantiza mediante la definición clara y estructurada de responsabilidades asignadas a cada cargo, establecidas en el manual de funciones para el personal de planta.	3	1		El IDRD cuenta con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales donde se establecen las competencias y los perfiles para cada cargo, en atención a la estructura de la Entidad, se encuentra publicado en la pagina web Resolución de 1443 de 2024: "Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal del Instituto Distrital de Recreación y Deporte"	3 Mantenimiento del control
				2			
				3			
				4			
				5			
				6			
				7			
				8			
10.2 Se han identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.	Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	Conforme a los reportes hechos por las diferentes áreas del IDRD, se observó que todas ellas no han manifestado haber identificado situaciones donde no fuera posible segregar funciones, toda vez que a la fecha, cada servidor de planta de la Entidad como contratista tiene sus funciones y obligaciones contractuales definidas tanto en el manual de funciones como en los contratos de apoyo a la gestión suscritos con profesionales y apoyo administrativo.	3	1		El IDRD cuenta con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales (Resolución 716 de 2025 y sus modificatorios) en el cual se definen las competencias y perfiles para cada cargo de acuerdo con la estructura del Instituto.	3 Mantenimiento del control
				2			
				3			
				4			
				5			
				6			
				7			
				8			
10.3 El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad.	Dimension de Gestión con Valores para Resultados Dimension de Control Interno Líneas de Defensa	En cumplimiento de lo establecido en las Políticas contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y teniendo en cuenta que esta es la estructura de control del IDRD, el Instituto tiene integrados los siguientes sistemas de gestión, a saber: El Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional se integra a través de la dimensión de Talento Humano, el Sistema de Gestión Ambiental se integra a través de la dimensión de gestión con valores para resultados, el Sistema de Seguridad de la información se integra a través de la dimensión de Gobierno Digital y el sistema documental se integra a través de la dimensión de Información y Comunicación.	3	1		El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, y Seguridad de la Información tienen definidas matrices de riesgos, que permiten su gestión y las mismas son monitoreadas por los líderes de cada sistema.	3 Mantenimiento del control
				2			
				3			
				4			
				5			
				6			
				7			
				8			
Lineamiento 11: Seleccionar y Desarrollar controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/1/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionamiento (1/1/3)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	
11.1 La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías.	Dimensión de Gestión con Valores para el Resultado Política de Gobierno Digital Política de Seguridad Digital	La entidad establece actividades de control continuo sobre las infraestructuras tecnológicas, incluyendo monitoreo y seguimiento de alertas de seguridad; aplicación de actualizaciones y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos. -Mantenimiento preventivo: Infraestructura de servidores y almacenamientos, agosto de 2025 -Mantenimiento preventivo: red y centros de cableado, noviembre de 2025 Durante el segundo semestre de 2025 se han llevado a cabo actividades programadas con control de cambios y otras que no requieren programación y se realizan en caliente, entre ellas: -Revisión y ajuste de reglas de monitoreo de seguridad. -Actualizaciones críticas de infraestructura. -Mantenimientos periódicos a sistemas clave.	3	1		Se evidencia las actividades de control en relación con la infraestructura tecnológica desde la Políticas de Gobierno Digital y Manual de Seguridad de la Información, se verificó la información a través de los sistemas de información ISOLUCIÓN, Botón de transparencia y del acceso a la información.	3 Mantenimiento del control
				2			
				3			
				4			
				5			
				6			
				7			
				8			

11.2 Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios.	Dimension de Gestión con Valores para el Resultado Política de Gobierno Digital Política de Seguridad Digital	Para los proveedores de tecnología, la Entidad define y aplica actividades de control que incluyen la revisión de cumplimiento de acuerdos de nivel de servicio (SLA), evaluaciones de seguridad, y verificación de la calidad de los entregables. Estas actividades buscan garantizar que los servicios externos se ajusten a los requerimientos y estándares de la entidad. En el segundo semestre de 2025 se han ejecutado actividades de control sobre proveedores como es ciadas de canales ETB.	1 2 3 4 5 6 7 8	Se evidencian las actividades de control en el cumplimiento del lineamiento mediante los soportes entregados por el área tales como la revisión de las ofertas recibidas de los prestadores de servicios tecnológicos, como ETB con conectividad, Digital Ware con el ERP de Seven. En relación con los proveedores de tecnología, verifica la información a través de los sistemas de información ISOLUCION, Botón de transparencia y del acceso a la información.	3	Mantenimiento del control
11.3 Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.	Dimension de Gestión con Valores para el Resultado Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.	La entidad ha establecido roles y perfiles de usuarios conforme a las funciones y obligaciones contractuales, asociadas a los contratistas y funcionarios de los sistemas de información ORFEO, Bogotá en Escucha y Portal Ciudadano. Lo anterior con el fin de poder crear restricción a las funcionalidades del sistema de acuerdo al tipo de usuario. También se cuenta con la Matriz de registro de activos de información. La plataforma transaccional SECOP II, cuenta, con diferentes roles y niveles de acceso a la información de acuerdo a los roles que se desarrollan en los flujos de aprobación para las etapas de la fase precontractual de los procesos de adquisición de bienes, obras o servicios adelantados por el IDRD. En la herramienta del SIDEAP se cuenta con permisos y asignación de roles (principalmente de validación de hojas de vida) previa la suscripción del acuerdo de confidencialidad. De igual manera se cuenta con una base interna de reparto en la cual se identifican los diferentes roles de los profesionales a cargo de la contratación. Cuenta con los roles y usuarios del Sistema de Información Financiera SEVEN y BogData, así como los roles y perfiles que se definen en los portales bancarios (administrador, aprobador y preparador).	1 2 3 4 5 6 7 8	De acuerdo con lo observado y allegado por las áreas, observó que las mismas informan que los sistemas que manejan al interior de la Entidad cuentan con correspondientes usuarios y/o perfiles, el IDRD cuenta con una estructura organizacional, la cual establece los líderes de las diferentes áreas del Instituto.	3	Mantenimiento del control
11.4 Se cuenta con información de la 3a linea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.	Dimension Control Interno Tercera Linea de Defensa	No se ha realizado evaluación independiente de los controles implementados por los proveedores de servicios de TI .	1 2 3 4 5 6 7 8	Teniendo en cuenta que todavía no se han realizado evaluaciones independientes a los controles implementados por los proveedores de servicios TI, en la presente oportunidad de establecer el puntaje mas bajo toda vez que, a la fecha esa actividad no ha sido objeto de seguimiento.	1	Deficiencia de control mayor (diseño y ejecución)
Líneamiento 12:- Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL No. Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	Funcionando (1/2/3)	Evaluación
12.1 Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.	Dimension de Gestión con Valores para el Resultado Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.	Para el segundo semestre se evalúa que la documentación recibida cumpla con la inclusión de los puntos de control que los mismos cumplan con la estructura del diseño de controles, se actualizan 65 documentos.	3 1 2 3 4 5 6 7 8	Se evidencia que en la verificación y aprobación se cumplen con los lineamientos establecidos, en pro de la mejora continua, la actuación efectuada para el presente período reposa en cada uno de los procesos a través de ISOLUCION Y se realiza verificación en el listado maestro de documentos.	3	Mantenimiento del control
12.2 El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo.	Todas las Dimensiones de MIPG	La Alta Dirección a través de los responsables de la primera línea de defensa evalúa los riesgos, la necesidad de implementar ajustes a los controles. La Oficina Asesora de Planeación también realiza el ejercicio y a la fecha encuentra que el diseño de controles es adecuado. Cuando se identifican los riesgos relevantes para el proceso y sus objetivos, para así determinar los controles existentes que se han implementado para mitigar o gestionar esos riesgos. Posteriormente evalúan si los controles diseñados son adecuados y efectivos para abordar dichos riesgos y monitoreando continuamente el desempeño de los controles y realizando ajustes o mejoras según sea necesario.	3 1 2 3 4 5 6 7 8	Evidencia que la primera línea de defensa identifica y gestiona los riesgos y monitorea los controles con un ejercicio de autocontrol, igualmente que la segunda y tercera linea de defensa llevan a cabo los respectivos seguimientos a los riesgos de gestión y de corrupción: - Mapa de Riesgos donde se establecen los responsables de la ejecución y los controles - Política de Administración de Riesgos que define roles y responsables por cada línea de defensa. - Informes de segunda y tercera linea de defensa se pueden consultar en la pagina oficial de la Entidad.	3	Mantenimiento del control
12.3 Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.	Dimension de Direccionamiento Estratégico y Planeación Política de Planeación Institucional.	La primera linea de defensa realiza su monitoreo, la OAP realiza monitoreos presenciales trimestralmente para validar aplicación de controles así mismo mensualmente valida la información de los indicadores y planes de acción, a los responsables de procesos se les remite correo electrónico con el reporte del monitoreo y con un resumen ejecutivo para que se revise la información y se tomen decisiones según aplique El monitoreo se realiza a cada uno de los controladores que tienen establecidos en los mapas de riesgos de gestión y de corrupción, se analiza la pertinencia de la evidencia frente a lo que indican los mismos, la ejecución de los indicadores en los Mapas de riesgos y de corrupción del proceso se refleja en las evidencias en OneDrive por proceso y en los indicadores y sus evidencias en ISOLUCION.	3 1 2 3 4 5 6 7 8	Se evidencia que la primera linea de defensa, gestiona los riesgos tanto de gestión como de corrupción y monitorean permanentemente, a su vez evidencia que la segunda linea de defensa evalúa y efectúa seguimiento a los controles ejecutados por la primera linea de defensa. Asimismo se identifica que, la Entidad define instrumentos que ayudan a determinar la división de las actividades enfocadas a la prevención y/o control tales como: - Mapa de Riesgos donde se establecen los responsables de la ejecución y los controles. - Política de Administración de Riesgos. - Informes de segunda y tercera linea de defensa: los cuales se pueden consultar en la pagina oficial	3	Mantenimiento del control
12.4 Verificación de que los responsables están ejecutando los controles tal como han sido diseñados.	Dimension Control Interno Segunda Linea de Defensa	La OAP realiza monitoreos presenciales trimestralmente para validar aplicación de controles así mismo mensualmente valida la información de los indicadores y planes de acción, a los responsables de procesos se les remite correo electrónico con el reporte del monitoreo y con un resumen ejecutivo para que se revise la información y se tomen decisiones según aplique	3 1 2 3 4 5 6 7 8	La segunda linea de defensa evalúa y efectúa seguimiento a los controles ejecutados por la primera linea de defensa. Asimismo se identifica que, la Entidad define instrumentos que ayudan a determinar la división de las actividades enfocadas a la prevención y/o control tales como: - Mapa de Riesgos donde se establecen los responsables de la ejecución y los controles. - Política de Administración de Riesgos. - Informes de segunda y tercera linea de defensa: los cuales se encuentran en ISOLUCION	3	Mantenimiento del control
12.5 Se evalúa la adecuación de los controles a las necesidades de cada función considerando	Dimension Control Interno	Se realiza la verificación a través de las solicitudes de los procesos para actualizar los	1			

<p><small>especificaciones de los procesos, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño.</small></p>	<p>Lineas de Defensa</p>	<p>procedimientos ante regulaciones, estructuras internas u otros aspectos. Cuando hay cambios significativos por regulaciones, cambios de estructura entre otros se realiza la planificación de cambios. Se evalúa la pertinencia de los controles teniendo en cuenta la materialización de riesgos, el cumplimiento de las metas de los indicadores, el cumplimiento de la ejecución y el seguimiento que se debe realizar a estos. Teniendo en cuenta cualquiera de estos factores se revisa la viabilidad de realizar un cambio en los controles. De acuerdo al plan anual de auditorías realiza seguimiento a la efectividad y diseños de los</p>	<p>3</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 10%;">2</td><td>Se evidencia que la segunda línea de defensa evalúa y efectúa seguimiento a los controles ejecutados por la primera línea de defensa.</td></tr> <tr><td>3</td><td>Asimismo se identifica que la Entidad define instrumentos que ayudan a determinar la división de las actividades enfocadas a la preventión y/o control tales como:</td></tr> <tr><td>4</td><td>- Mapa de Riesgos donde se establecen los responsables de la ejecución y los controles.</td></tr> <tr><td>5</td><td>- Política de Administración de Riesgos.</td></tr> <tr><td>6</td><td>- Informes de segunda y tercera línea de defensa: los cuales se encuentran en ISOLUCION</td></tr> <tr><td>7</td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td></tr> </table>	2	Se evidencia que la segunda línea de defensa evalúa y efectúa seguimiento a los controles ejecutados por la primera línea de defensa.	3	Asimismo se identifica que la Entidad define instrumentos que ayudan a determinar la división de las actividades enfocadas a la preventión y/o control tales como:	4	- Mapa de Riesgos donde se establecen los responsables de la ejecución y los controles.	5	- Política de Administración de Riesgos.	6	- Informes de segunda y tercera línea de defensa: los cuales se encuentran en ISOLUCION	7		8		<p>3</p>	<p>Mantenimiento del control</p>
2	Se evidencia que la segunda línea de defensa evalúa y efectúa seguimiento a los controles ejecutados por la primera línea de defensa.																			
3	Asimismo se identifica que la Entidad define instrumentos que ayudan a determinar la división de las actividades enfocadas a la preventión y/o control tales como:																			
4	- Mapa de Riesgos donde se establecen los responsables de la ejecución y los controles.																			
5	- Política de Administración de Riesgos.																			
6	- Informes de segunda y tercera línea de defensa: los cuales se encuentran en ISOLUCION																			
7																				
8																				



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.

Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno.

Lineamiento 13: Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIGP ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/2)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionando (1/2)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	
13.1 La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos.	Dimension de Informacion y comunicación Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p>La CAC, durante el segundo semestre de la Vigencia 2025, en el marco del Plan de Participación Ciudadana, llevó a cabo encuestas con el fin de obtener de información respecto de la satisfacción de los beneficiarios frente a la oferta de servicios que proporciona el IDRD.</p> <p>La Entidad ha diseñado e implementado sistemas de información orientados a la captura, procesamiento y transformación de datos en información, con el fin de atender los requerimientos de información definidos para la gestión institucional y la toma de decisiones.</p> <p>Dentro de estos sistemas se encuentran los sistemas misionales y de apoyo, tales como el Portal de Contratistas y el Portal Ciudadano, así como los mecanismos de interoperabilidad con entidades externas, entre ellas la Registraduría Nacional del Estado Civil, los cuales permiten la validación, intercambio y procesamiento de información conforme las necesidades de los procesos.</p>	3	1	Encuestas de satisfacción Plan de Participación Ciudadana Vigencia 2025	Se realiza verificación de los soportes remitidos en donde se verificaron las encuestas e informes resultantes de la satisfacción de los beneficiarios los cuales se publican en el sitio WEB.	3
				2	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI 2024-2027, Última actualización: 21 de Octubre 2024	El IDRD cuenta con un Plan Estratégico de Tecnología de la Información -PETI- 2024 - 2027, el cual contiene las brechas que la entidad debe cerrar a través de diferentes iniciativas que permitan la transformación digital que se requiere, permitiendo el logro de metas institucionales, de cara a dar un mayor valor en cada uno de los servicios misionales a través del uso de herramientas tecnológicas."	
				3	Portal de Contratistas, Portal Ciudadano, Registraduría Nacional del Estado Civil		
				4			
				5			
				6			
				7			
				8			
13.2 La entidad cuenta con el inventario de información relevante (internos/externos) y cuenta con un mecanismo que permite su actualización.	Dimension de Informacion y comunicación Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p>La Entidad cuenta con la identificación e inventario de activos de información relevantes, así como con un mecanismo definido que permite su actualización periódica, cuenta con inventarios denominados registros de activos de información por proceso e índice de información reservada y/o clasificada actualizados en el primer semestre del 2025, con el fin de garantizar niveles adecuados de las propiedades de integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información del instituto, en cumplimiento de la normativa ISO/IEC 27001:2022, y Ley 1712 de 2014 en materia de seguridad y privacidad de la información. Cuenta con el Oficial de Seguridad de la Información que es el encargado de realizar la gestión para la actualización del inventario de activos de información, esta actividad se establece en el procedimiento de inventario y clasificación de la información e infraestructura crítica V3, procedimiento actualizado el 9 de octubre del 2025</p> <p>Durante el segundo semestre de la vigencia 2025 se realizaron actividades asociadas a la actualización y fortalecimiento del inventario de activos de información, incluyendo la adopción de una nueva matriz de activos alineada con los lineamientos del Ministerio TIC, dando cumplimiento a los requerimientos normativos aplicables.</p> <p>Así mismo, se desarrollaron espacios de socialización dirigidos a los procesos de la Entidad, en los cuales se presentaron los nuevos formatos, procedimientos e instructivos para el diligenciamiento y captura de la información, fortaleciendo la consistencia, trazabilidad y actualización del inventario de activos de información.</p>	3	1	Registros de activos de información por proceso actualizados 2025 ISOLUCION	Los procesos cuentan con la clasificación de la información relevante (registros de activos de información e Índice de información clasificada y reservada) en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, al Decreto 103 de 2015, Resolución 1519 de 2020 y al Decreto 1081 de 2015.	2
				2	Resolución 1079 de 2022 "Por medio del cual se actualiza y se adopta el Índice de información Clasificada y	Para el periodo evaluado se observa la actualización de los documentos que se relacionan con esta actividad: Procedimiento de inventario y clasificación de la información e infraestructura crítica V3 e Inventario y clasificación de la información e infraestructura crítica V3	
				3	Reservada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Se evidencia el cumplimiento del control sobre la actualización anual de estos inventarios, descrito en el Procedimiento de inventario y clasificación de la información e infraestructura crítica V3	
				4	Procedimiento de inventario y clasificación de la información e infraestructura crítica V3	En la verificación de la pagina WEB no se encuentra la publicación de los activos de la información link transparencia 7.2 como lo indica la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 y el Decreto 1081 de 2015 (Artículo 2.1.1.2.4. Publicación de información en sección particular del sitio web oficial).	
				5	Inventario y clasificación de la información e infraestructura crítica V3		
				6			
				7			
				8			
13.3 La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos.	Dimension de Informacion y comunicación Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p>La CAC, durante el segundo semestre de la vigencia 2025, tomó datos de fuentes de información internas y externas a la Oficina, tales como indicadores de cumplimiento de metas y seguimiento a medios a través de contrato. Producto de lo anterior, se generaron contenidos comunicacionales que apoyaron la divulgación de la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.</p> <p>La Entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos, tanto internas como externas, para la captura, integración y procesamiento de información clave que sostenga la operación.</p>	3	1	Indicador Cifras OAC 2025	La entidad requiere un ámbito amplio las fuentes de datos, tanto internos como externos, para la ejecución de actividades necesarias para el logro de objetivos y metas. Entre ellos se encuentran sitio WEB, Plataforma SECOP, Tienda Virtual, Sistema ORFEO, Datos abiertos, Plataforma Bogotá Te Escucha, Isolución, entre otros.	3
				2	Documento Mass Medios Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2025)	El procesamiento de la información se realiza de forma continua y según la necesidad, mediante el cruce y análisis de variables internas y externas que permitan generar informes relevantes para la toma de decisiones.	
				3	Evidencia audiovisual Hitos 2025	Se verifican las acciones realizadas para el desarrollo e implementación de las actividades de control sobre la integridad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes, se actualizan los procedimientos	
				4	https://portalcontratista.idrd.gov.co/	Procedimiento Para La Realización Y Restauración De Copias De Seguridad Sede Administrativa V8, actualizado 9 de octubre del 2025 y Procedimiento Gestión De Accesos De Ti V4, actualizado el 31 de diciembre 2025 en este periodo de tiempo, segundo semestre del 2025, los cuales describen actividades de control: validar solicitudes de acceso, análisis en el directorio activo, verificación, creación, modificación, o inactivación de usuarios, actualizar permisos y verificación de la gestión de la gestión de accesos, validar solicitud de copias de seguridad, viabilidad, ejecución de los Backups, validar la recuperación de información, validar información en sitio y hacer pruebas de restauración."	
				5	https://portalciudadano.idrd.gov.co/		
				6	https://sim.idrd.gov.co/login/		
				7			
				8			
13.4 La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.	Dimension de Informacion y comunicación Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p>La entidad ha desarrollado e implementado mecanismos de control orientadas a asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.</p> <p>En el segundo semestre de la vigencia 2025 se ejecutaron acciones asociadas al fortalecimiento de los controles de acceso y protección de la información, mediante la asignación de usuarios y contraseñas bajo políticas institucionales, la aplicación de políticas de prevención de pérdida de información (DLP) y la implementación del doble factor de autenticación (MFA) en el ecosistema Microsoft, lo cual contribuye a mitigar riesgos de acceso no autorizado y uso indebido de la información.</p> <p>Adicionalmente, los sistemas de información misionales y relevantes cuentan con accesos gestionados y sincronizados con las políticas de DLP, fortaleciendo la confidencialidad de la información tratada. En materia de disponibilidad se avanzó en el fortalecimiento y ampliación</p>	3	1	Políticas de prevención de pérdida de información (DLP) y la implementación del doble factor de autenticación (MFA) en el ecosistema Microsoft		3
				2	(Backups) para los sistemas de información		
				3	Procedimiento Gestión De Accesos De Ti V4, actualizado el 31 de diciembre 2025		
				4	Procedimiento Para La Realización Y Restauración De Copias De Seguridad Sede Administrativa V8, actualizado 9 de octubre del 2025 y Procedimiento Gestión De Accesos De Ti V4, actualizado el 31 de diciembre 2025 en este periodo de tiempo, segundo semestre del 2025, los cuales describen actividades de control: validar solicitudes de acceso, análisis en el directorio activo, verificación, creación, modificación, o inactivación de usuarios, actualizar permisos y verificación de la gestión de la gestión de accesos, validar solicitud de copias de seguridad, viabilidad, ejecución de los Backups, validar la recuperación de información, validar información en sitio y hacer pruebas de restauración."		
				5			
				6			
				7			
				8			

Lineamiento 14: Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/23)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionando (1/23)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		
14.1 Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entiende su papel en su consecución. (Considera los canales más apropiados y evalúa su efectividad).	Dimension de Informacion y comunicación	La Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC), durante el segundo semestre de la Vigencia 2025, apoyó a la Alta Dirección en la divulgación interna de mensajes institucionales, objetivos y lineamientos estratégicos mediante los canales formales de comunicación interna con los que cuenta el IDRD tales como: a. Correo institucional; b. Intranet; y, c. Piezas informativas diseñadas desde la OAC por solicitud de las dependencias interesadas vía GLPI. De esta forma se permitió que los funcionarios y contratistas adscritos al Instituto conocieran de dichos lineamientos y objetivos.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Evidencias piezas comunicativas solicitadas a través de la herramienta GLPI. Evidencias publicación en redes de temas relevantes para el IDRD. En la página web del IDRD en la sección de transparencia https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-a-la-informacion-publica , se encuentra información de conocimiento a la ciudadanía. Se verifica la información de las piezas comunicativas y se corrobora. Adicionalmente se evidencia la información en la página WEB: Genero https://www.idrd.gov.co/noticias/el-idrd-impulsa-un-deporte-capitalino-libre-de-violencias Personas en condición de discapacidad https://www.instagram.com/p/DR2zSt5jWo/?igsh=bH2uYXU2MWFsZHN2 https://www.instagram.com/p/DRPHXUKWKS/?igsh=aHNydzE0djdnIndy25N https://www.instagram.com/p/DRIfEddkX5m/?img_index=1 https://www.instagram.com/p/DRU-otQj2L/?img_index=1	2	Deficiencia de control (diseño o ejecución)
14.2 La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)	Dimension de Informacion y comunicación	Se evidencia que la entidad cuenta con políticas de operación descritas en los lineamientos, actividades en los procedimientos Manejo de la Comunicación, Manual de Políticas de Seguridad de la Información, donde se encuentra información sobre los roles y las responsabilidades al acceso de la Información y el Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales, donde se establece el tratamiento que la Entidad realiza con la información suministrada, con el fin de respetar todos los derechos y garantías en cuanto a privacidad de los titulares.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Manejo de la Comunicación V3, actualizado en el periodo evaluado Manual de Políticas de Seguridad de la Información V5, actualizado en el primer semestre Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales V2, actualizado en el primer semestre Manual de Políticas de Seguridad de la Información cuenta con un capítulo de políticas de seguridad digital y de la información en donde también se describen roles y responsabilidades. Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales cuenta con las responsabilidades de las consultas y reclamos. No se evidencia que el proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, socializó el Manual de Políticas de Seguridad de la Información, dado que algunas dependencias no identifican la existencia del Manual y que en el mismo se encuentra políticas de operación relacionadas con la administración de la Información.	2	Deficiencia de control (diseño o ejecución)
14.3 La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos.	Dimension de Informacion y comunicación	El IDRD cuenta con los canales para la denuncia anónima o confidencial, como el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas (Bogotá te Escucha) y el correo institucional: atenciente@idrd.gov.co, ventanilla externa y ventanilla interna. Desde el proceso de servicio al ciudadano se cuenta con canales oficiales para la recepción de PQRDS y denuncias por actos de corrupción (redes sociales, canal telefónico, correo electrónico, atención presencial en SuperCADE).	3	1 2 3 4 5 6 7 8	https://www.idrd.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/realizar-peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-y-denuncias-pqrds https://bogota.gov.co/servicios/bogota-te-escucha/denuncias-para-posibles-actos-de-corrupcion	3	Mantenimiento del control
14.4 La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva.	Dimension de Informacion y comunicación	La OAC establece políticas por medio del manual de comunicaciones. Durante el segundo semestre de la Vigencia 2025 se actualizaron los siguientes documentos: a. Procedimiento: Manejo de la Comunicación; y, b. Manual de Comunicaciones del IDRD.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Manual de comunicaciones V6 actualizado en el periodo evaluado La Entidad cuenta con el manual de comunicaciones el cual define las políticas de Políticas de Comunicación Organizacional o Interna y Políticas de Comunicación Informativa o Externa con las políticas de seguridad digital y de la información y además se cuenta con procedimientos y diferentes tipologías de documentación los cuales establecen y facilitan una comunicación efectiva interna.	3	Mantenimiento del control
Lineamiento 15: Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/23)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionando (1/23)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		
15.1 La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos. Incluye contratistas y proveedores de servicios terciados (cuando aplique).	Dimension de Informacion y Comunicación Dimension de Control Interno Primera Linea de Defensa	La Entidad cuenta con un manual de comunicaciones en el cual se encuentra definido que la "Comunicación externa: Conjunto de acciones informativas a los actores y agentes exteriores a la misma, desde los consumidores y proveedores, hasta los inversores o la sociedad. La OAC, durante el segundo semestre de la Vigencia 2025, continuó implementando los controles para la comunicación externa mediante procesos de gestión y producción de contenidos institucionales que se miden a través de indicadores garantizando, de esta manera, el uso adecuado de los canales oficiales y la coherencia de los mensajes divulgados	3	1 2 3 4	Manual de comunicaciones V6 actualizado en el periodo evaluado Indicador Cifras OAC 2025 Documento Mass Medicos (Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2025) Por otra parte, se reporta que se cuenta con canales mediante los cuales se maneja la comunicación externa y es a través del área de archivo y correspondencia, dado que es el medio mediante el cual se remiten las comunicaciones a otras entidades	3	Mantenimiento del control

		por la Entidad, incluidos aquellos desarrollados con apoyo de contratistas. Tambien por medio de los contratos suscrito entre el IDRD y Mass Medios, se establecen controles de monitoreo de las noticias relacionadas con las actividades del IDRD que se publican en diversos medios de comunicación capitalinos.	5 6 7 8	, así como las respuestas y solicitudes a peticionarios."	
15.2 La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.	Dimension de Informacion y Comunicación Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	De acuerdo con el manual de comunicaciones vigente en solución los canales externos son: pagina web, comunicados de prensa , rueda de prensa, difusión en tarima , campañas informativas, pantalla campán y móvil, pancartas, pendones, redes sociales. Se efectuaron actividades permanentes de publicación de contenidos, cubrimiento de eventos, difusión de campañas y fortalecimiento de la presencia digital del IDRD. Mediante la página web del IDRD, se ofrece a la comunidad en general la posibilidad de consultar temas de interés. La página web funciona como un medio efectivo para facilitar la comunicación bidireccional entre la institución y la comunidad.	1 2 3 4 5 6 7 8	Se realiza la verificación de la identificación de los canales externos y el uso de estos por medio del indicador de cifras de la OAC. Adicionalmente, cuentan con canales como: Canal telefónico, Correo electrónico, Bogotá Te Escucha, Atención presencial en sede administrativa y SuperCADE, Ventanilla de correspondencia, Redes sociales, Aplicación móvil, Portal Ciudadano, Chatbot de ingresos, gastos e inversión y Estados financieros.	3 Mantenimiento del control
15.3 La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).	Dimension de Informacion y Comunicación Política de Gestión Documental Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Se cuenta con un procedimiento "Administración de Correspondencia", con el propósito de establecer de manera clara y operativa las actividades para la recepción, radicación, registro y clasificación de las comunicaciones oficiales de entrada y salida mediante el Sistema de Gestión Documental – ORFEO. El procedimiento define un flujo ordenado que permite la asignación oportuna, la correcta clasificación y la distribución controlada de las comunicaciones, así como el seguimiento al trámite de envío y entrega, garantizando la trazabilidad, integridad y disponibilidad de los documentos electrónicos de archivo. Esta actualización fortalece la gestión documental de la entidad al articularse con las Tablas de Retención Documental, los lineamientos del Programa de Gestión Documental y la normatividad archivística vigente, en particular la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo 001 de 2024 del AGN. Con ello se mejora la comunicación interna y externa y se mitigan riesgos asociados a la pérdida de información, la clasificación inadecuada y la ausencia de controles sobre los documentos producidos y recibidos.	1 2 3 4 5 6 7 8	Se realiza la verificación en el Sistema de Gestión Isolución, donde se encuentra el proceso de Gestión Documental que contempla el procedimiento de Administración de Correspondencia el cual establece que las comunicaciones recibidas por los diferentes canales, serán radicas a las Subdirecciones, Oficinas Asesoras y Secretaría General, y estas deberán reasignarlas al área o dependencia competente de manera inmediata para dar continuidad al trámite en los tiempos establecidos por Ley. Para las comunicaciones de salida por medio de correo electrónico. El procedimiento de Administración de Correspondencia establece para las comunicaciones de salida por medio de motorizado.	3 Mantenimiento del control
15.4 La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	Dimension de Informacion y Comunicación Política de Control Interno Líneas de Defensa	La OAC, durante el segundo semestre de la Vigencia 2025, realizó seguimiento a la efectividad de los canales de comunicación externa mediante el análisis de métricas de tráfico web, alcance e interacción en redes sociales, permitiendo realizar ajustes y mejoras a los contenidos divulgados. Tambien se cuenta con el procedimiento denominado Gestión de respuesta Oportuna a Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y/o Sugerencias, perteneciente al proceso de Servicio a la Ciudadanía, donde en la actividad No. 15 del fluograma establece: Evaluar si las respuestas a PQRDS cumplen los criterios de coherencia, claridad, solución de fondo, oportunidad, calidez y manejo del sistema.	1 2 3 4 5 6 7 8	Se observa la evaluación periódica de los canales de comunicación por medio de el Indicador de Cifras de la OAC, tambien se evidencia que se han aplicado encuestas sobre servicios que presta el IDRD, como se pide observar en los siguientes enlaces https://www.idrd.gov.co/encuesta-de-usabilidad	2 Deficiencia de control (diseño o ejecución)
15.5 La entidad analiza periódicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente.	Dimension de Direccionamiento Estratégico y Planeación Política de Planeación Institucional	El IDRD durante 2025 realizó la actualización de la caracterización de usuarios y a partir de los hallazgos se realizan acciones de mejora sobre la plataforma que captura los datos de usuarios, así también socializa los resultados con las áreas misionales con la finalidad de acercar la entidad a los ciudadanos	1 2 3 4 5 6 7 8	Continua la debilidad reportada en la evaluación del SCI primer semestre 2025, no se evidencia que se contemplen procedimientos para evaluar de forma periódica la efectividad de los canales de comunicación con partes externas. *	
15.6 La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes.	Dimension de Direccionamiento Estratégico y Planeación Política de Planeación Institucional	El IDRD analiza de manera periódica los resultados de las evaluaciones de percepción de los usuarios y grupos de valor, los cuales son utilizados como insumo para la toma de decisiones, ajustes a la prestación de los servicios y formulación de acciones de mejora, en coherence con el Plan Estratégico Institucional, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Modelo de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía. Por parte de las competencias de la Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía y dentro del marco del Modelo de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, se creó esta oficina con el fin de fortalecer la interacción entre la Entidad y la ciudadanía, garantizar una atención integral, oportuna y de calidad, articula los canales de atención, gestiona de manera eficiente las PQRSD, promover la participación ciudadana, mejorar la experiencia del usuario y consolidar la confianza de los ciudadanos y grupos de valor en la gestión institucional del IDRD. Esta Oficina quedó a cargo de las políticas de servicio a la ciudadanía, racionalización de trámites y participación ciudadana, asumiendo también la estrategia de "Anfitriones" una propuesta que busca generar valor agregado frente a los usuarios que visitan nuestros Centros Felicidad. El instituto realiza análisis periódico sobre los resultados de las evaluaciones de percepción. Tambien se reporta desde la Oficina Asesora de Planeación la evaluación de 4 dialogos ciudadanos	1 2 3 4 5 6 7 8	Se evidencia que la caracterización de usuarios se encuentra en versión 2 y fue actualizada en junio del 2025 atendiendo las acciones de mejora frente a la plataforma que capture los datos de los usuarios	3 Mantenimiento del control
			1 2 3 4 5 6 7 8	Se evidencia que cada una de las áreas es responsable de efectuar el análisis de los resultados de las percepción por parte de los usuarios o grupos de valor. Se evidenció que Es importante reconocer que desde la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes se cuenta con un sistema de medición de satisfacción de usuarios (as) de periodicidad anual mediante muestreo estadístico de forma transversal en todos los programas de Subdirección, se realizan procesos de socialización y discusión de los resultados con los coordinadores y líderes de los programas, quienes a partir de los hallazgos de este y otros procesos de medición, realizan ajustes en los programas y acciones que permiten realizar procesos de mejoramiento continuo. Frente a las reportadas por la Oficina Asesora de Planeación la evaluación de 4 dialogos ciudadanos se registran sus evidencias en el tercer seguimiento del PTEP	3 Mantenimiento del control



ACTIVIDADES DE MONITOREO

Este componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías). Su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

Líneamiento 16. Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instrucciones u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL		Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		
16.1 El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución?	Dimension de Control Interno Líneas Estratégica	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDRD está regulado por la Resolución No. 986 de 2022 "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 327 del 2018 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDRD", en el literal b) del artículo 2 de citada resolución se encuentra la función de "Aprobar el Plan anual de Auditoría presentado por el Jefe de la Oficina de Control Interno." Para la vigencia 2026, se realizó la aprobación por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en la sesión realizada el 15 de diciembre de 2025, dando cumplimiento al parágrafo 2 del Artículo 323 del Decreto Distrital 640 de 2025 que establece: "El Plan Anual de Auditoría de la vigencia será aprobado en el mes de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior".	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Acta de Comité CICCI, sesión 5° fechada el 15 de diciembre de 2025. Se realizó aprobación del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2026 por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en la sesión 5° ordinaria, realizada el 15 de diciembre de 2025, en la cual no se recibieron solicitudes de revisión o ajustes, así como tampoco modificaciones, quedando aprobado por unanimidad, lo anterior en cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 323 del Decreto Distrital 640 de 2025.	3	Mantenimiento del control
16.2 La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno	Dimension de Control Interno Líneas Estratégica	En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, se realiza el reporte y análisis de los informes y seguimientos realizado por la Oficina de Control Interno – OCI. Todos los informes realizados por la OCI, tienen como principal destinatario el Director del IDRD y son comunicados a los integrantes del CICCI, dando cumplimiento al numeral 2 del Artículo 325 del Decreto Distrital 640 de 2025, que establece: "Los informes de auditoría, seguimiento y evaluación de carácter legal, general y particular producto de la ejecución del Plan Anual de Auditoría, los cuales tendrán como destinatarios principales al representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Los informes deberán ser remitidos al nominador cuando éste los requiera".	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Acta de Comité CICCI, sesión 4° de fecha 30/09/2025 Acta de Comité CICCI, sesión 5° de fecha 15/12/2025 Para el segundo semestre de la vigencia 2025, se realizaron dos (2) sesiones ordinarias del Comité CICCI. En la sesión 4° celebrada el 30 de septiembre, se socializó los resultados y las acciones desarrolladas con corte al segundo cuatrimestre de dicha anualidad, donde se realizó el análisis de los resultados de los informes de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y de gestión, a los planes de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, entre otros. En la sesión 5° se efectuó el seguimiento al Plan Anual de Auditorías V3, en la cual se evaluó el resultado de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y se recomendó a los integrantes del CICCI adelantar las acciones pertinentes para contrarrestar las debilidades evidenciadas. De igual manera, se socializó el Plan de Mejoramiento Interno y Externo, entre otros roles que ejecutó la OCI.	3	Mantenimiento del control
16.3 La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.	Dimension de Control Interno Tercera Línea de Defensa	La Oficina de Control Interno, realizó las evaluaciones independientes de acuerdo con la programación de los informes de Ley y seguimientos aprobados en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2025, con una frecuencia trimestral, cuatrimestral o semestral de acuerdo con la normativa o relevancia del proceso o tema que embara la evaluación.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025, aprobado por el CICCI. La Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de los controles asociados a los riesgos, con el propósito de identificar posibles fallas en su aplicación y determinar si estos se han materializado. En el marco de la ejecución de las auditorias internas, la OCI verifica el diseño y la operación de los controles, con el fin de establecer su efectividad y detectar la materialización de los riesgos.	3	Mantenimiento del control

16.4 Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.	Dimension de Control Interno Segunda Linea de Defensa	Desde el proceso de Planeación a la Gestión se encuentra implementada la política de Administración de Riesgos definida y publicada en Isolación. En el numeral 9.7, se halla establecido el monitoreo de los riesgos en las diferentes líneas de defensa. Para las actividades competentes de la segunda línea de defensa se establece un seguimiento con una periodicidad mensual y trimestral, asimismo, señala las actividades que se deben desarrollar.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La Oficina de Control Interno, realizó la verificación de la Política de Administración del Riesgo, que se encuentra estandarizada en Isolación, donde se encuentran definidas las responsabilidades de la segunda línea de defensa. El instituto también cuenta con el procedimiento de Indicadores de gestión de procesos, que se encuentra en Isolación, y que forma parte del proceso Planeación de la Gestión, cuyo objetivo es: "Establecer las actividades para la definición de los indicadores de gestión, realizar seguimiento y análisis de los resultados de las mediciones con el fin de evaluar el desempeño de los procesos y tomar las decisiones a que haya lugar."	3	Mantenimiento del control
16.5 Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG's u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	El IDRD tiene en cuenta los resultados de las evaluaciones efectuadas por organismos como la Contraloría y la Veeduría, cuyos hallazgos y recomendaciones son analizados y documentados en el plan de mejoramiento, el cual es gestionado por la Oficina de Control Interno. Estas observaciones se utilizan como insumo para el fortalecimiento y la mejora continua de los procesos institucionales.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La Oficina de Control Interno tiene en cuenta la información y los resultados derivados de las evaluaciones externas realizadas por los organismos de control y vigilancia, tales como las auditorías efectuadas por la Contraloría de Bogotá, la Contraloría General, el Archivo y la Veeduría Distrital. Así mismo, considera los resultados obtenidos en las mediciones de desempeño de la Entidad como insumo para la formulación de acciones y el seguimiento orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales. Las dependencias analizan las observaciones y recomendaciones contenidas en los informes emitidos por los entes externos y formulan acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos y de su gestión. Estos informes constituyen insumo para la adopción de planes de mejoramiento.	3	Mantenimiento del control
Lineamiento 17. Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación	Presente (1/2/3)	No. Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	EVIDENCIA DEL CONTROL Observaciones de la evaluación independiente (tener encuesta papel de líneas de defensa) *Nota: Únicamente diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demás líneas de defensa	Funcionando (1/2/3)	Evaluación
17.1 A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	En cumplimiento de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, se realizan evaluaciones independientes donde se formulan recomendaciones y oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento continuo de los procesos y al logro de los objetivos del Instituto; en atención a dichas evaluaciones, las dependencias con observaciones asociadas han diseñado e implementado planes de mejoramiento, los cuales la OCI le realiza seguimiento. Asimismo, los informes emitidos por la Oficina de Control Interno en los que se identifiquen observaciones con posible consecuencia disciplinaria constituyen insumo para que la Oficina de Control Disciplinario Interno adelante las acciones disciplinarias correspondientes. Los resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno constituyen un insumo estratégico para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la mejora continua de los procesos institucionales	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La Oficina de Control Interno, durante el segundo semestre de la vigencia 2025, ejecutó dos (2) auditorías internas al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y al proceso de Planeación de la Gestión, en las cuales se formularon observaciones, oportunidades de mejora y recomendaciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno. En atención a los resultados, los procesos auditados suscribieron planes de mejoramiento dirigidos a eliminar las causas que dieron origen a los hallazgos identificados.	3	Mantenimiento del control
17.2 Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia entre otros) se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Las dependencias, con base en los temas e información reportada en los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia, entre otros), consolidan y analizan dicha información para evaluar su impacto en el Sistema de Control Interno, y con ello determinan los cursos de acción orientados a la mejora continua.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Para el segundo semestre de 2025 la Contraloría de Bogotá realizó dos (2) auditorías de cumplimiento con los códigos 8 y 9. El resultado de las evaluaciones realizadas por los órganos de control constituye un insumo clave para el fortalecimiento del Sistema de Control y la mejora continua del proceso, no obstante, se hace necesario concluir sobre el impacto de lo observado por los Entes externos sobre el Control Interno.	1	Deficiencia de control (diseño o ejecución)

17.3 La entidad cuenta con políticas donde se estableza a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La Entidad cuenta con una política de Administración de Riesgos definida y estandarizada en el Sistema de Gestión de Calidad - Isolución, donde se definen los roles y las responsabilidades de las tres líneas de defensa.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	El Instituto cuenta con lineamientos definidos para el monitoreo de los riesgos y el reporte de las deficiencias de control interno, en concordancia la política de administración de riesgos. La primera línea, realiza el seguimiento mensual e informando a los procesos correspondientes para la adopción de acciones correctivas. La segunda línea, reporta presentando informes semestrales a la Alta Dirección. Y la tercera linea, ejercida por la Oficina de Control Interno, reporta los resultados en el marco de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	3 Mantenimiento del control
17.4 La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La Alta Dirección realiza seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias del Sistema de Control Interno, basándose en los informes elaborados por la Oficina de Control Interno. Asimismo, en los Comités de Coordinación de Control Interno se comunican y se realiza seguimiento.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Acta de Comité CICCI, sesión 4° de fecha 30/09/2025 Acta de Comité CICCI, sesión 5° de fecha 15/12/2025 En el segundo semestre de 2025 se llevaron a cabo dos (2) Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, en los cuales se socializaron los avances en los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno. De conformidad con la programación del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las acciones correctivas derivadas de los ejercicios de evaluación efectuados por la OCI, resultado que fue reportado en el CICCI.	3 Mantenimiento del control
17.5 Los procesos y/o servicios tercierizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgo.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Los procesos y/o servicios tercierizados son evaluados de acuerdo con su nivel de riesgo, mediante la presentación, análisis y aprobación de informes de ejecución y supervisión registrados en la plataforma SECOP II o en la Bolsa Mercantil. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se designa un supervisor encargado de realizar el seguimiento correspondiente.	3	1 2 3 4 5 6 7 8	En la fase precontractual, se debe elaborar una matriz de riesgos que facilite la identificación y valoración de los posibles riesgos asociados a la tercierización. Se establecen las cláusulas y pólizas necesarias para mitigar dichos riesgos. Durante la ejecución, los supervisores llevan a cabo un seguimiento constante de los contratos y convenios, asegurando el cumplimiento de las obligaciones y revisando los informes periódicos entregados por los terceros. La evaluación de los servicios tercierizados se realiza en función del nivel de riesgo que representan, sin embargo al verificar la Política de Administración del Riesgo del IDRD, se evidencia que no se cuentan con lineamientos para adelantar la evaluación de los riesgos de servicios tercierizados.	1 Deficiencia de control (diseño o ejecución)
17.6 Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad?	Dimension de Información y Comunicación Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025, la OCI realiza semestralmente un informe de seguimiento al trámite brindado por parte del Instituto a las PQRDS, presentadas por los ciudadanos, dicho seguimiento tiene como objetivo validar la coherencia de la evaluación realizada por el proceso en relación con los principios de calidad, claridad, calidez y oportunidad. Dentro del cual se analiza el procedimiento denominado "Gestión de respuesta oportuna a peticiones, quejas, reclamos, denuncias y/o sugerencias".	3	1 2 3 4 5 6 7 8	De conformidad con la programación establecida en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno realiza un seguimiento semestral de las PQRDS, donde se analiza información proveniente de diferentes fuentes. Esta información se convierte en insumos clave para evaluar el nivel de riesgo y la criticidad de las áreas sujetas a auditoría. Sobre esta base se elabora la propuesta del Plan Anual de Auditoría, que posteriormente se presenta al CICCI para su aprobación.	3 Mantenimiento del control
17.7 Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea).	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La Oficina de Control Interno del IDRD, cuenta con un procedimiento para definir, implementar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento institucional, cuyo objetivo es: "Establecer las actividades para concertar, implementar y realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, resultado de los trabajos de auditorías internas efectuados por la Oficina de Control Interno, visitas y/o auditorías de entes externos de control, con el fin de eliminar las causas de los hallazgos, observaciones y subsanar las oportunidades de mejora y/o recomendaciones de acuerdo con las responsabilidades de las líneas de defensa de la Entidad."	3	1 2 3 4 5 6 7 8	La Oficina Asesora de Planeación indica: "A la fecha no existen planes de mejoramiento producto de autoevaluaciones de segundas líneas en las cuales la oficina asesora de planeación tenga responsabilidad de implementar acciones." Se procedió a verificar la información suministrada y no se evidencio planes de mejoramiento derivados de los productos de autoevaluaciones realizadas por la segunda línea de defensa, sin embargo, se recomienda realizar actividades de evaluación al FURAG.	1 Deficiencia de control (diseño o ejecución)

17.8 Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3 ^a Línea)	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	<p>El IDRD cuenta con un procedimiento denominado "Definir, implementar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento institucional", cuyo objetivo es establecer las actividades necesarias para la concertación, implementación y seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, derivado de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno, así como de las visitas y/o auditorías efectuadas por los entes externos de control. Este procedimiento tiene como finalidad eliminar las causas de los hallazgos y observaciones, subsanar las oportunidades de mejora y atender las recomendaciones formuladas, de acuerdo con las responsabilidades asignadas a las líneas de defensa de la Entidad.</p> <p>En concordancia con lo anterior y conforme a la programación del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2025, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se programó el seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas y externas.</p>	1	Acta de Comité CICCI, sesión 4° de fecha 30/09/2025	De conformidad con la programación del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno realizó dos seguimientos durante el segundo semestre al cumplimiento de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías internas adelantadas por la OCI y de las auditorías externas efectuadas por los entes externos de control.	3	Mantenimiento del control
			2	Acta de Comité CICCI, sesión 5° de fecha 15/12/2025	Los resultados de dichos seguimientos fueron remitidos a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y socializados en el marco de las sesiones realizadas de este Comité.		
			3				
			4				
			5				
			6				
			7				
			8				
17.9 Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar la acciones correspondientes?	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	<p>El reporte de las deficiencias del Sistema de Control Interno se realiza al superior jerárquico y a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el propósito de que dicho Comité formule recomendaciones y establezca lineamientos orientados al mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, de conformidad con lo dispuesto en el literal i) del artículo 2 de la Resolución No. 986 de 2022, mediante la cual se definen las funciones del CICCI, la cual señala: "Recomendar pautas e impartir lineamientos para la determinación, implementación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Sistema de Control Interno, de conformidad con las normas vigentes y las características propias del Instituto".</p>	1		En el marco de las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se realiza el reporte de las deficiencias identificadas en el Sistema de Control Interno al superior jerárquico y a los integrantes del Comité. En dichas sesiones se presentan los resultados de las evaluaciones efectuadas y las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno, con el fin de que el Comité analice la información, recomiende acciones y establezca lineamientos orientados al fortalecimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno de la Entidad.	3	Mantenimiento del control
			2				
			3				
			4				
			5				
			6				
			7				
			8				